



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



“LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL Y EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CAPACHICA - PUNO”

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JEAN CARLOS TRUJILLO MELENDEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN TURISMO

PUNO – PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL Y EL
TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
DE CAPACHICA - PUNO**

AUTOR

JEAN CARLOS TRUJILLO MELENDEZ

RECuento DE PALABRAS

19169 Words

RECuento DE CARACTERES

107016 Characters

RECuento DE PÁGINAS

112 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.6MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 14, 2023 9:57 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 14, 2023 9:59 AM GMT-5

● 17% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)


M.Sc. Lucrecia Nina Carita
DOCENTE
UNA - PUNO
01340902


Dr. Julio Cesar Sardon Huayapa
Coordinador de Investigación
de la EP. TURISMO
40936972

Resumen



DEDICATORIA

Ante todo, a Dios por cuidarme y haber guiado en mi camino, a mis padres y familia por haberme enseñado ser una persona con valores; en mi formación académica a Ruth Alejandra O. H. por su paciencia, su amor, sus sabias palabras, su apoyo incondicional en la realización para mi tesis y como dejar de lado a mis grandes amigos: Jeffer, Jimmy, Klydez, Edgar por la confianza y la motivación de seguir adelante.

JEAN CARLOS TRUJILLO M.



AGRADECIMIENTOS

A mi casa de estudio la Universidad Nacional del Altiplano, la Facultad de Ciencias Sociales y en gratitud a la Escuela Profesional de Turismo por brindarme la oportunidad de haber conocido buenos docentes en mi etapa de formación universitaria.

Seguidamente A mi asesora Lucrecia Nina Carita, por su orientación en mi proyecto de tesis, y posteriormente a las personas involucradas en esta investigación, que me brindaron su apoyo y su tiempo a través de su experiencia en bien de la investigación y a los jurados por su gran conocimiento profesional y sus críticas constructivas.

JEAN CARLOS TRUJILLO M.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN 11

ABSTRACT..... 12

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 15

 1.2.1. Pregunta General 15

 1.2.2. Preguntas Especificas 16

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... 16

 1.3.1. Hipótesis General 16

 1.3.2. Hipótesis Especificas..... 16

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 16

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 18

 1.5.1. Objetivo General 18

 1.5.2. Objetivos Específicos 18



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.1.1. A nivel Internacional.....	19
2.1.2. A nivel Nacional.....	21
2.1.3. A nivel Local.....	24
2.2. MARCO TEÓRICO	27
2.2.1. Gestión del gobierno local.....	27
2.2.1.1. Gestión del gobierno local	28
2.2.1.2. Financiamiento.....	33
2.2.1.3. Planes Estratégicos.....	36
2.2.1.4. Sostenibilidad Económica.....	46
2.2.1.5. Sostenibilidad Social.....	49
2.2.1.6. Sostenibilidad Ambiental.....	52

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	60
3.1.1. Atractivos turísticos naturales	61
3.1.2. Atractivos culturales.....	62
3.2. PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO.....	63
3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	63
3.4. POBLACION Y MUESTRA	63



3.4.1. Muestra.....	64
3.4.2. Procedimientos	65
3.5. VARIABLES Y OPERACIONALIZACION.....	66
3.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	67
3.6.1. Tipo de Investigación	67
3.6.2. Método de Investigación	67
3.6.3. Técnica e instrumentos de recolección de datos	68
CAPITULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. ANALISIS DE CORRELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL Y TURISMO SOSTENIBLE.....	71
4.1.1. Prueba de Hipótesis	71
4.1.1.1. Hipótesis General	71
4.2. PERCEPCIÓN DEL AGENTE MUNICIPAL EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL.....	74
4.3. PERCEPCIÓN DEL POBLADOR SOBRE EL TURISMO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	75
4.4. ANÁLISIS DE LA FIABILIDAD	78
4.5. ANÁLISIS DE LA NORMALIDAD	79
4.6. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.....	82
4.7. DISCUSIÓN	90
V. CONCLUSIONES.....	92



VI. RECOMENDACIONES 94

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 96

ANEXOS..... 102

Área : Medios de comunicación social

Tema : Producción de medios

Fecha de sustentación: 19 de abril del 2023



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Procesos de modernización de la gestión del estado.....	32
Figura 2. Ciclo de proyecto de inversión Pública.....	36
Figura 3. Etapas Básicas de la Planificación Turística según Pearse.	39
Figura 4. Organigrama Estructural de la municipalidad distrital de Capachica.	45
Figura 5. Enfoques de la capacidad de carga turística.....	58
Figura 6. Ubicación del distrito de Capachica.....	61
Figura 7. Atractivos turísticos.....	61
Figura 8. Vestimentas de autoridades	62
Figura 9. Ley orgánica de municipalidades ley 27927.....	84
Figura 10. Ley general del turismo y gobierno local.....	85
Figura 11. Ley general del patrimonio cultural de la nación ley 28926.....	86
Figura 12. Ley marco de modernización de la gestión del estado ley 27658.....	87
Figura 13. Ley de promoción del desarrollo sostenible de servicios turísticos en los bienes inmuebles ley 28495	88



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables.....	66
Tabla 2. Correlación entre la Gestión del gobierno local y Turismo sostenible.....	73
Tabla 3. Tabla Chi-cuadrado para las variables Gestión del gobierno local y Turismo sostenible.....	73
Tabla 4. Resultados de la Gestión del gobierno local.....	74
Tabla 5. Respuestas de financiamiento.....	74
Tabla 6. Resultados de los planes estratégicos.....	75
Tabla 7. Turismo Sostenible.....	75
Tabla 8. Resultados de la Sostenibilidad Económica.....	76
Tabla 9. Resultados de la Sostenibilidad Social.....	77
Tabla 10. Resultados de la Sostenibilidad ambiental.....	77
Tabla 11. Fiabilidad para la variable Gestión local.....	79
Tabla 12. Análisis de fiabilidad para la variable turismo sostenible.....	79
Tabla 13. Análisis de normalidad para la variable Gestión local.....	80
Tabla 14. Análisis de normalidad para la variable turismo sostenible.....	81
Tabla 15. Tabla del género.....	82
Tabla 16. Grupos de edades.....	83
Tabla 17. Grado de instrucción.....	83
Tabla 18. Cuantas leyes conocen sobre turismo.....	84
Tabla 19. Fuentes de financiamiento.....	88
Tabla 20. La gestión pública en turismo.....	89
Tabla 21. ¿Cuál es el presupuesto que posee la oficina de turismo 2021?.....	89
Tabla 22. Planes estratégicos.....	90



RESUMEN

La siguiente investigación tiene como propósito identificar la correlación que existe entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica, provincia de Puno. El método de investigación empleado es el cuantitativo de alcance correlacional, para la recopilación de datos se utilizó la técnica de la Encuesta, cuyo instrumento fue el cuestionario; uno para los funcionarios municipales y otro para la población, el mismo que fue propuesto por la OMT (Organización Mundial del Turismo), quien contribuye al ascenso económico, al desarrollo social y a la sostenibilidad ambiental. A través de los resultados de la investigación, se determina que el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica es bajo (correlación positiva baja) según la tabla de valoración de Pearson; ya que, como se vio la correlación de gestión del gobierno local con el turismo sostenible es ($R_{hi} = 0.902$), cuya significancia es mayor al 0.05, por lo que se acepte la hipótesis nula y se rechace la hipótesis de la investigación, es decir que no se puede hallar correlación entre las variables, ya que es baja (manifiestan independencia). Por lo tanto, se deduce que en el distrito de Capachica, el turismo sostenible no depende directamente de la Gestión que plantee el gobierno local en el sector turístico; el poco turismo que posee dicho distrito es gracias a sus propios atractivos turísticos o suelen ser circunstanciales. Por lo tanto, se sugiere que, en dicho distrito, se debe mejorar y promover un turismo sostenible, ya que una buena correlación entre la gestión del gobierno local y el desarrollo del turismo sostenible servirán como un catalizador de cambios para la sociedad.

Palabras Clave: Gestión de Gobierno, Turismo Sostenible, Planes Turísticos, Economía Turística, Turismo Socio Ambiental.



ABSTRACT

The purpose of the following investigation is to identify the correlation that exists between local government management and sustainable tourism in the district of Capachica, province of Puno. The research method used is quantitative with a correlational scope, for data collection the Survey technique was used, whose instrument was the questionnaire; one for municipal officials and another for the population, the same one that was proposed by the UNWTO (World Tourism Organization), which contributes to economic growth, social development and environmental sustainability. Through the results of the investigation, it is determined that the degree of correlation between local government management and sustainable tourism in the Capachica district is low (low positive correlation) according to the Pearson valuation table; since, as seen, the correlation of local government management with sustainable tourism is ($R_{hi} = 0.902$), whose significance is greater than 0.05, so the null hypothesis is accepted and the research hypothesis is rejected, that is that no correlation can be found between the variables, since it is low (they show independence). Therefore, it can be deduced that in the district of Capachica, sustainable tourism does not depend directly on the Management proposed by the local government in the tourism sector; The little tourism that this district has is thanks to its own tourist attractions or are usually circumstantial. Therefore, it is suggested that in said district, sustainable tourism should be improved and promoted, since a good correlation between local government management and the development of sustainable tourism will serve as a catalyst for change for society.

Keywords: Government Management, Sustainable Tourism, Tourism Plans, Tourism Economy, Socio-Environmental Tourism.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La gestión del gobierno local está relacionado directamente con el desarrollo del turismo sostenible en una localidad, ya que sirve como catalizador que determina la compatibilidad de cambios socioculturales y ambientales; a través de una buena planificación estratégica frente al sector turístico, permitiendo el crecimiento económico sostenible e incluso que fomente empleos dignos, reduzca la pobreza, gestione de forma eficaz los recursos, que proteja el medio ambiente, prevenga cambios climáticos y preserve los valores y patrimonios culturales, por todo ello una buena gestión del gobierno local en el sector turismo repercutirá directamente y fortalecerá un turismo sostenible y esto será de gran beneficio para la población.

El presente trabajo titulado “La gestión del Gobierno Local y el Turismo Sostenible en el distrito de Capachica- Puno” nos permite determinar el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible.

La presente investigación está conformada por los siguientes capítulos:

- CAPITULO I: Abarca el planteamiento del problema, justificación, objetivos e hipótesis de investigación.
- CAPITULO II: Se acredita la revisión literaria dando origen a los antecedentes y al marco teórico como base del tema de investigación.



- CAPITULO III: Se describe la metodología y los instrumentos utilizados en la investigación.
- CAPITULO IV: Se expone los resultados y discusión de la investigación, se hace mención a las conclusiones, recomendaciones y bases bibliográficas.
- CAPITULO V: Finalmente se concluye con las respectivas, conclusiones, recomendaciones y referencias que se realizó en la investigación en el distrito de Capachica-Puno.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años se ha podido analizar que la gestión del gobierno local, sufre una gran carencia de inestabilidad funcional, lo cual esto hace que se pierda las oportunidades para mejorar el estado económico, social y cultural lo cual esto se genera por falta de una planificación estratégica y hace que se ejecute escasos proyectos en el sector turístico. El presente trabajo de investigación desde una perspectiva real se pretende justificar el grado de relación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible en el distrito de Capachica.

Es por eso, que los gobiernos locales deberían de conocer el grado de influencia directa.

Según Castillo Maza Citado por (Cayo y Barrientos, S/F) “La gestión es una actividad de la administración, que se refiere a la ejecución de las decisiones adoptadas en los diferentes niveles de la organización, tendientes al logro de los objetivos propuestos en el proceso de planeación” (p.3)



Según la Organización Mundial del Turismo (2004) en la Introducción al turismo, menciona que el concepto de “sostenibilidad está ligado a tres hechos importantes: calidad, continuidad y equilibrio”. Por lo tanto, el turismo sostenible es un modelo de desarrollo económico diseñado para:

- Mejorar la calidad de la vida de la población local, la gente que trabaja y vive en el destino turístico.
- Proveer mayor calidad de la experiencia para el visitante.
- Mantener la calidad del medio ambiente del que depende tanto de la población local como los visitantes.
- La consecución de mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
- Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos.

Según la O.M.T (2004) el turismo sostenible es: “aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta General

¿Cuál es el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica?



1.2.2. Preguntas Específicas

- ¿Cuál es la percepción que se tiene sobre la gestión del gobierno local en los rubros de normatividad, financiamiento y planes estratégicos que maneja el distrito de Capachica?
- ¿Cuál es la percepción que se tiene sobre el turismo en el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y ambiental presentada en el distrito de Capachica?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis General

El grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica es alto.

1.3.2. Hipótesis Específicas

- La percepción que se tiene sobre la gestión del gobierno local en los rubros de normatividad, financiamiento y planes estratégicos que maneja el distrito de Capachica es desfavorable.
- La percepción que se tiene sobre el turismo en el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y ambiental presentada en el distrito de Capachica es insatisfactoria.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

En el presente estudio se va a determinar el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible en el distrito de Capachica, ya que si hablamos



de sostenibilidad la clave está en saber cómo compatibilizan el crecimiento del turismo con la gestión del gobierno local, el respeto a las personas, el patrimonio y el medio ambiente local; en consecuencia, este tipo de sostenibilidad hace necesaria la participación de gobiernos y organismos públicos que sean capaces de implementar políticas de sostenibilidad, la misma que rescate ámbitos económicos, sociales y ambientales; también sean las que determinen las reglas de juego en la actividad turística.

La presente investigación pretende explicar, desde una perspectiva real; el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica. Es por eso, que los gobiernos locales deberían conocer el grado de influencia, directa, que tiene en el desarrollo del turismo en su localidad, y en consecuencia tendrían que desarrollar planificaciones estratégicas a largo plazo, que definan la gobernanza del destino y además involucren a los diferentes stakeholders implicados y hagan participar a la ciudadanía en la definición del modelo turístico que desean brindar.

Por ello, cada vez es más importante desarrollar una planificación estratégica que tenga en la sostenibilidad uno de los principales ejes del desarrollo del sector turístico, promoviendo productos y servicios turísticos que sean auténticos y demuestren la singularidad del destino.

Esta propuesta es importante ya que conllevará a los profesionales especialistas del área a tener una visión más amplia del desarrollo del turismo sostenible y la planificación de gestiones gubernamentales.



1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo General

Determinar el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Conocer la percepción que se tiene sobre la gestión del gobierno local en los rubros de normatividad, financiamiento y planes estratégicos.
- Identificar la percepción que se tiene sobre el turismo en el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y ambiental



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel Internacional

García Reinoso (2017) cuyo artículo de investigación titula: Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades Manabitas, Ecuador, en la Revista científica Cultur - Ecuador, tuvo como objetivo principal, diseñar un modelo de gestión turística para fomentar el desarrollo del turismo comunitario en la provincia de Manabí, Ecuador, en esta investigación se identifican, analizan y clasifican las variables que caracterizan a los modelos de gestión turística, las cuales constituyen indicadores determinantes que deben incorporarse al diseño. Con base en los resultados obtenidos la formalización de un plan estratégico es otro aporte que distingue la metodología propuesta para el diseño del modelo turístico, donde se determine los procesos de planificación estratégica, se identifiquen las competencias y funciones de los entes involucrados de actividades que vinculen a la comunidad con el Gobierno Provincial de Manabí. Resaltando que el éxito en la planificación está condicionado por una buena gobernanza y su integración, ya que la concertación de los actores constituye una estrategia ineludible para lograr los objetivos de desarrollo de un turismo sostenible para el territorio.

Escobar (2018) sustenta una tesis doctoral titulada: Turismo Sostenible y Desarrollo: análisis del desarrollo turístico sostenible colombiano mediante el estudio de la efectividad de los programas de asistencia al desarrollo como modelo de ayuda a la sostenibilidad local. Propone como objetivo analizar la eficacia y



sostenibilidad de los proyectos de ayuda para el desarrollo que se realizan en Colombia y que incluyen al turismo como alternativa de desarrollo. Arribando, finalmente, a la siguiente conclusión: Finalmente, se plantea una propuesta metodológica de indicadores de sostenibilidad que permitan evaluar la sostenibilidad turística de los programas de cooperación internacional en comunidades caracterizadas por su bajo nivel de desarrollo, pero que cuentan con una gran riqueza natural y cultural atractivos para el fomento del turismo. El contenido de la investigación revela que los programas de ayuda al desarrollo pueden fomentar el impulso del turismo de manera exitosa, pero se ha de tener en cuenta que, si no se involucra a todas las partes interesadas, su gestión puede llegar a tener falencias, dificultado el éxito de los resultados del proyecto, incluso llegando a producir impactos negativos en la comunidad local.

Dinant (2018) sustentó una tesis doctoral denominada: La construcción de la alteridad a través de la política pública turística: el caso del Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario en el Distrito de Capachica, Puno, Perú. Proponiendo como objetivo general analizar el lugar ocupado por el Turismo Rural Comunitario (TRC) en los procesos de alterización que tienen lugar en el Perú y la resignificación de la identidad de las comunidades campesinas peruanas y cuando esta modalidad de turismo pasa a ser una política pública, desde un punto de vista antropológico. Dicha investigación fue trabajó en cinco comunidades y centros poblados de Capachica. Las conclusiones a las que se arribaron están en función a tres vertientes: la primera está relacionada con las alteridades históricas que han tenido lugar en el territorio peruano y que se traducen en una división geográfica y socio-cultural, la segunda está relacionada con el hecho de que el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario (PNTRC) tiene su origen en el marco de la cooperación internacional y



finalmente la tercera relacionada a la introducción del TRC en el marco del Plan Nacional de Turismo como elemento de diversificación de la oferta, así como su estrecha relación con la imagen promovida por la Marca Perú concede un lugar importante al mercado en la definición de la cultura promovida como representativa de lo que es la cultura y la identidad del Perú, la peruanidad.

Ramón Ramos (2020) en su trabajo de investigación titulada: “Estudio del sistema de gobernanza turística del cantón El Empalme como instrumento de gestión en el diseño de prácticas de turismo sostenible”, en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - Ecuador, tuvo como objetivo principal, proponer un modelo de gestión turística, orientado al estudio del sistema de gobernanza del cantón El Empalme como instrumento de gestión en el diseño de prácticas de turismo sostenible. Con base en los resultados obtenidos se estableció una propuesta de modelo de gestión de turismo sostenible la cual incluye cinco fases (diagnóstico, planificación, programación, ejecución y cierre), que culmina en un plan de acción o actividades a ejecutar para alcanzar la situación deseada. A modo de conclusión se establece que el modelo de gestión es considerado un instrumento factible para el desarrollo del turismo en el cantón el Empalme.

2.1.2. A nivel Nacional

Aragón Navarrete (2018) en su trabajo de investigación de posgrado titulado: Percepciones de gestión del turismo sostenible: estudio comparativo en dos comunidades aledañas a reservas nacionales (Tambopata y Titicaca), Perú, en la Universidad Nacional Agraria La Molina, tuvo como objetivo principal, caracterizar la percepción local de la gestión del turismo sostenible en las Comunidades: Infierno en Madre de Dios y Llachón en Puno, compararlas reconociendo los condicionantes



de sostenibilidad, en el contexto actual de cambio e incertidumbre y aportar con una herramienta para la identificación del escenario social que configura la construcción de la percepción local del turismo (control, cambio o conflicto social) y que sirva como referente en la planificación y toma de decisiones. Los resultados permiten aseverar que ambas modalidades del turismo sostenible son bien vistas por los pobladores locales quienes a la vez perciben la actividad como un elemento que contribuye en la conservación del medio ambiente y las manifestaciones culturales locales, así como también permite dinamizar de la economía local, aun cuando está latente el riesgo de sobrevalorar la actividad el turismo debido a las incertidumbres identificadas en las dimensiones ambiental, económica y social.

De acuerdo con Sallo y Chuchullo (2019) en su tesis titulada “Gestión municipal y turismo en el distrito de Chinchero, Urubamba, Cusco – 2018” identifica como objetivo general determinar la relación que existe entre la Gestión Municipal y Turismo Sostenible en el Distrito de Chinchero, Urubamba, Cusco – 2018. La metodología utilizada en el presente proyecto de investigación es básica, de nivel descriptivo - correlacional, diseño no experimental transversal aplicando como técnica de investigación el cuestionario, la técnica de encuesta. Los resultados de la pesquisa evidencian que la gestión municipal presenta una relación significativa con el turismo sostenible, esto se evidencia por el valor de significancia de 0,041 lo cual es menor a 0,05.

Según Vigo & Ramírez (2019) publico la revista científica denominada: Factores condicionantes de la planificación y gestión de la actividad turística en el distrito de Cajamarca - Perú, 2016. Cuyo propósito de investigación es determinar las características de los factores condicionantes de la planificación y gestión del



turismo en el distrito de Cajamarca, Perú en el año 2016, mediante lo cual se utilizó la técnica de la entrevista, encuesta y la observación directa para la descripción de los recursos que disponen para la gestión. La investigación concluye que el 16% de los recursos humanos son profesionales en Turismo y que el 11% vienen llevando estudios de actualización profesional especializado en gestión turística; ellos indicaron que poco es el recurso material y económico disponible para la gestión y que sí es deficiente la coordinación interinstitucional resultando en una deficiente y mala gestión que incide en el poco desarrollo de la actividad turística en el distrito de Cajamarca.

Quispe Sallo & Taparaco Chuchullo (2019) en su trabajo de investigación titulada: “Gestión municipal y turismo sostenible en el distrito de Chinchero, Urubamba, Cusco – 2018”, tuvo como objetivo principal, determinar la relación que existe entre la Gestión Municipal y Turismo Sostenible en el Distrito de Chinchero, Urubamba, Cusco – 2018 y como hipótesis general, existe una relación significativa entre la Gestión Municipal y Turismo Sostenible en el distrito de Chinchero, Urubamba, Cusco. Posee un tipo analítico, nivel correlacional, diseño no experimental y el enfoque cualitativo. Se arribó a la conclusión de que existe una relación significativa con el turismo sostenible, esto se evidencia por el valor de significancia de 0,041 lo cual es menor a 0,05. Por lo que se acepta la hipótesis del investigador, “Existe una relación significativa entre la Gestión Municipal y Turismo Sostenible en el Distrito de Chinchero.

Tupayachi (2020) en su trabajo de investigación titulada: “ Gestión municipal e incentivo a la actividad turística en el distrito de Maranura - La Convención-Cusco-2019” , tuvo como objetivo principal, determinar la relación que existe entre la



gestión municipal y la actividad turística en el distrito de Maranura – La Convención – Cusco – 2019 , utilizando como método de investigación ,el tipo analítico, nivel correlacional, diseño no experimental y el enfoque cualitativo. La técnica que se utilizó para la recolección de datos fue la encuesta y como instrumento se empleó un cuestionario de preguntas. Se arribó a la conclusión de que la gestión municipal presenta una relación directa - negativa con la actividad turística en el distrito de Maranura en la provincia de La Convención, sin embargo, debe destacarse que la inoperancia de la gestión municipal no permite desarrollar adecuadamente la actividad turística.

Lartiga Guanilo (2020) en su trabajo de investigación titulada: “Gestión turística municipal y desarrollo turístico sostenible del distrito de Huacho, año 2019”, en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, tuvo como objetivo principal, determinar de qué manera la gestión turística municipal se relaciona con el desarrollo turístico sostenible del distrito de Huacho. Se arribó a la conclusión de que La gestión turística municipal se relaciona con el desarrollo turístico sostenible, año 2019. Con el estudio se determinó que existe una correlación positiva y alta ($p=0,000 < 0,05$; $r=0,815^{**}$), por lo tanto, se concluye que la gestión turística municipal se relaciona con el desarrollo turístico sostenible del distrito de Huacho, año 2019.

2.1.3. A nivel Local

Según Chambilla (2018) en su tesis titulada “Análisis de la gestión municipal y su Influencia en el desarrollo del turismo sostenible en la ciudad de Puno – 2018” define como objetivo general analizar la influencia de la gestión turística municipal en el desarrollo del turismo sostenible en la ciudad de Puno, para lo cual se utilizó el método de investigación : estadístico, deductivo, inductivo, obteniendo como



resultado final lo siguiente: El 27.8% de los funcionarios municipales encuestados aseveran conocer ley N° 28495 Ley de promoción del desarrollo sostenible de servicios turísticos en los bienes inmuebles, por otro lado el 46.7% de los funcionarios municipales encuestados afirma que hay intenciones de implementar el plan estratégico turístico local para Puno, como una instrumento fundamental para la gestión turística de municipios; el 27.8% de los encuestados afirma que es importante ser competentes dentro de la subgerencia de turismo,. El 43,5% considera como importante la gestión de conflictos sociales como huelga, paro, etc. Por otro lado 30,6% considera como importante las auditorias turísticas ambientales, en temas de contaminación de agua, suelo, aire, contaminación visual, y demás indicadores. Y un último indicador económico considera con el 32,9% como un factor importante para promover y atraer las inversiones privadas para el mercado turístico local.

Céspedes (2018) sustentó la tesis designada: Propuesta de un modelo de Gestión local de Turismo Sostenible para el impulso del Centro Poblado de Ventarrón del distrito de Pomalca – 2018. Dicha investigadora tuvo como propósito diseñar una propuesta de modelo de gestión local de Turismo Sostenible para impulsar el desarrollo del Centro Poblado de Ventarrón del Distrito de Pomalca-2018. La población está conformada por el total de 5000 habitantes en cuyas edades están comprendidas entre 18-55 años, llegando a tener una muestra de 357 pobladores. Sus resultados aplicados en Excel y los datos se expresaron en porcentajes de las cinco categorías de evaluación de la calidad, mostrando un resultado negativo, ya que tanto las autoridades y población no coinciden en los planes turísticos propuestos, manifestando un desaliento para el turismo, por lo tanto la investigadora sugiere al organismo de MINCETUR capacitar a las autoridades locales en gestión turística sostenible, así mismo incluir a los pobladores, al mismo



tiempo recomienda a las autoridades locales, regionales incluir proyectos de mejora de la infraestructura turística así mismo capacitar a los pobladores en gestión turística, así como generar emprendimientos.

Sanchez (2016) sustentó una tesis denominada “Gestión de municipios turísticos como alternativa para el desarrollo del turismo sostenible en la provincia de Puno 2015” cuyo objetivo general fue conocer la influencia de gestión de los municipios turísticos en el desarrollo del turismo sostenible en la provincia de Puno. El método utilizado fue el estadístico, deductivo – inductivo. La técnica utilizada para recabar información fue la encuesta. Los resultados indicaron que un 51.1% de los encuestados aseveran conocer los instrumentos de gestión pública, sin embargo, el 53.8% percibe que el desarrollo del turismo no es sostenible debido a una mala planificación turística municipal por lo tanto se hace necesaria la implementación de proyectos y programas de cooperación público - privada.

Esteba (2017) sustentó una tesis denominada “Estrategias para el desarrollo del turismo rural comunitario en la comunidad de Siale distrito de Capachica 2017”. Presentando como objetivo principal evaluar las estrategias para el desarrollo del turismo rural comunitario en la comunidad de Siale del distrito de Capachica, en dicha investigación se aplicó el método cuantitativo a nivel descriptivo el cual facilitara conocer las estrategias del desarrollo del turismo rural comunitario; la técnica de investigación que se utiliza es la encuesta y el procesamiento de los resultados mediante el programa SPSS 22, concluyendo que la comunidad de Siale gracias a su ubicación geográfica que se encuentra a orillas del lago Titicaca ofrece un lugar de atracción turística para la actividad del turismo que cuenta con una diversidad de recursos naturales y culturales y tiene un potencial por contar con



playas como Paramis, cerro chico, Uruñi que son factibles para el desarrollo del turismo.

Mamani (2018) sustentó una tesis titulada: Gestión de la ecoeficiencia municipal local de Capachica para el turismo rural 2016, cuyo objetivo general fue analizar la incidencia de la gestión ecoeficiente de la Municipalidad de Capachica para el turismo rural comunitario. El tipo de investigación fue descriptiva, desde la perspectiva inductiva-deductiva de carácter analítico y explicativo. Concluyendo que la gestión ecoeficiente Municipal en Capachica no es tan significativa, porque no realizan trabajos de interés para la protección del medio ambiente y poder ofrecer a todos nuestros visitantes y a la población el medio ambiente agradable. No se priorizan actividades de capacitación y programas de conservación permanente del medio ambiente.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Gestión del gobierno local

Según Cayo Velásquez & Barrientos Paredes,(S/f) Los gobiernos locales, como entidades públicas desempeñan un rol importante en el desarrollo de la actividad turística, puesto que los recursos y atractivos turísticos naturales y culturales pertenecen a una jurisdicción local que tiene una regulación directa, siendo necesario su coordinación , promoción, información o trabajos de infraestructura con otros organismos de mayor nivel tanto a nivel público como privado, sin perder la perspectiva de cada una de estas atribuciones del gobierno local tiene efectos en los prestadores de servicios turísticos y en los demandantes turistas.



Es bueno recordar que la acción positiva y en cadena, se reflejara en todo el proceso de puesta en marcha, ejecución, o puesta en valor de los recursos o atractivos turísticos, al contrario, cuando una de las entidades no asume o cumple eficientemente sus funciones afecta y distorsiona los objetivos planteados y la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo turístico. Es por ello por lo que la gestión tiene que incidir en la descentralización de sus gestores.

2.2.1.1. Gestión del gobierno local

- **Ley Orgánica de Municipalidades N° 27927** (2003) Indica lo siguiente , que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, y la autonomía que la constitución del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, que como finalidad los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y de desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. Asimismo, en el marco del proceso de descentralización y conforme al criterio de subsidiariedad, el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o la función, por consiguiente, el gobierno nacional no debe asumir competencias que puedan ser cumplidas más eficiente por los gobiernos regionales, y estos a su vez no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los gobiernos locales. La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales



promueven el desarrollo local en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

- **Ley General del Turismo N° 29408:** (2009), promulgada el 17 de setiembre del 2009, establece, por tanto, el marco legal dentro del cual el estado fomenta y conduce la actividad turística de manera que está insertada en la política nacional de desarrollo, para que pueda contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad.

Los principales aportes son las siguientes:

Según Sanchez (2016) menciona que “la ley 29408 Ley general del turismo (2015)”. Se declara y reconoce el turismo como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país, teniendo como objetivo: promover, incentivar el desarrollo sostenible de la actividad turística y a la vez procurando la recuperación y conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social, mejorando y fortaleciendo la calidad de vida de la población. Con la finalidad de complementar las herramientas o estrategias de gestión para hacer más competitiva la actividad turística, la ley hace mención al Sistema de Información Turística el cual recopila, procesa y difunde oportunamente la información estadística y turística de base, en el marco del Sistema Estadístico Nacional.

Asimismo, menciona la cuenta satélite de turismo como un instrumento de medición económica del turismo que coadyuva a la toma de decisiones del sector.



Según Sanchez (2016) la MINCETUR es el ente encargado de aprobar y actualizar al PENTUR. Se contribuye con el fortalecimiento de la identidad e integración nacional, promoviendo en especial la identificación, rescate y promoción del patrimonio inmaterial con participación y benéfico de las poblaciones locales.

Se establece que, entre las diversas funciones otorgadas al MINCETUR, dicha entidad deberá emitir opinión técnica vinculante en materia turística respecto de los planes turísticos y reglamentos de uso turístico y recreativo de las áreas naturales protegidas (ANP), previa a su aprobación por parte del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Sanchez (2016)

Según Bákula B. (2007) en la “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación ley 28296”. Menciona que la presente ley establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación. La Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, están encargados de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación, dentro de los ámbitos de su competencia.

Con relación a lo mencionado se da a conocer la clasificación de los bienes materiales e inmateriales, los bienes materiales están conformada por los inmueble y muebles Bákula B. (2007). Los bienes inmuebles se refieren a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto a los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes, edificaciones



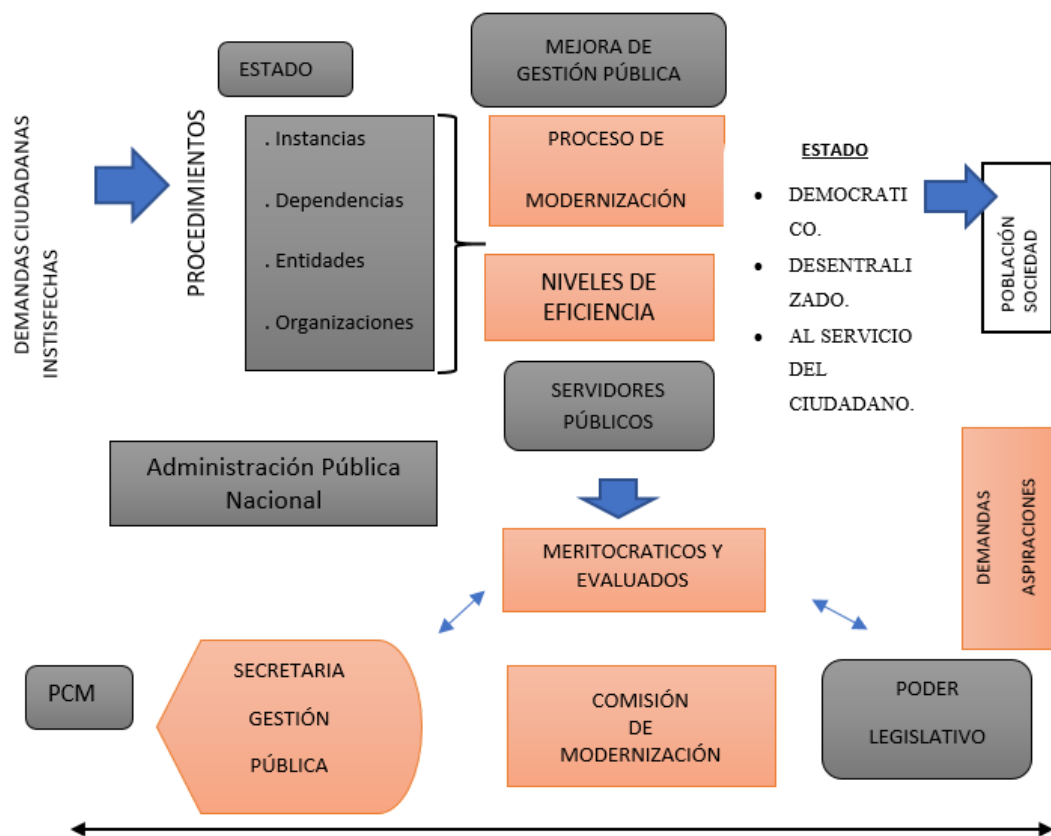
coloniales y republicanas). (Ministerio de Cultura, 2010). Los bienes muebles incluyen todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles entre otros. Según (Bákula Budge, 2007) Menciona que los bienes inmateriales integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos.

- **Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado N° 27658.** Se declara al Estado Peruano en Proceso de Modernización, estableciendo principios, acciones, mecanismos y herramientas para llevar a cabo el mismo. En este sentido, la nueva gestión pública tendrá que estar orientada al servicio del ciudadano, la persona humana y a la obtención de resultados. La modernización de la gestión del estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. El objetivo es alcanzar un Estado:
 - Al servicio de la ciudadanía.

- Con canales efectivos de participación ciudadana.
- Descentralizado y desconcentrado.
- Transparente en su gestión.
- Con servidores públicos calificados y adecuadamente remunerados.
- Fiscalmente equilibrado

Figura 1.

Procesos de modernización de la gestión del estado



Fuente: Elaboración propia según la Ing. Luzgarda Quillama Torres. Asesora de la Secretaria de Gestión Pública Presidencia del consejo de ministros, 2009.



2.2.1.2. Financiamiento

Según Sanchez (2016) la fuente de financiamiento para la gestión pública del turismo determina la capacidad de gestión de un gobierno local, regional y nacional, más allá del techo presupuestal que pudieran tener las unidades orgánicas de los municipios, el hecho de gestionar proyectos, programas, actividades en favor del turismo habla mucho de la capacidad, eficiencia, gestión de nuestro funcionario.

- **Plan Copesco.** "Plan COPESCO Nacional es un órgano desconcentrado del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dependiente de la Alta Dirección, que tiene por objeto formular, coordinar, dirigir, ejecutar y supervisar proyectos de inversión de interés turístico a nivel nacional; y prestar apoyo técnico especializado para la ejecución de proyectos turísticos a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades públicas que lo requieran, suscribiendo para el efecto los convenios de cooperación interinstitucional que corresponda. Se encuentra cargo de un Director Ejecutivo que es designado por Resolución Ministerial. La organización y las funciones del Plan COPESCO Nacional serán aprobadas a través de un Manual de Operaciones". Plataforma única del Estado Peruano (2021).
- **Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN).** Es un fondo establecido en el artículo 196° de la Constitución Política del Perú, que asigna recursos a las municipalidades provinciales y distritales para promover la inversión, priorizando las zonas rurales y urbano-marginales.



- **Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).** Es un fondo al cual se accede mediante un concurso de evaluación de proyectos propuestos por gobiernos locales o regionales, según criterios técnicos previamente establecidos.
- **Fondo Empleo.** Es una institución que financia proyectos que fomentan el desarrollo de las competencias para el empleo, con la finalidad de mejorar la empleabilidad de las personas preferentemente de aquellas en situación de vulnerabilidad en el empleo y contribuir a la mejora de su productividad laboral.
- **Proinversión.** (Perú, 2002) es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Constituye un pliego presupuestal.

PROINVERSIÓN promueve la inversión privada mediante Asociaciones Público-Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos, para su incorporación en servicios públicos, infraestructura pública, en activos, proyectos y empresas del Estado, conforme a sus atribuciones.

PROINVERSIÓN en su calidad de Organismo Promotor de la Inversión Privada tiene a su cargo los proyectos de relevancia nacional que le sean asignados, o los que reciba por encargo de los tres niveles de Gobierno.

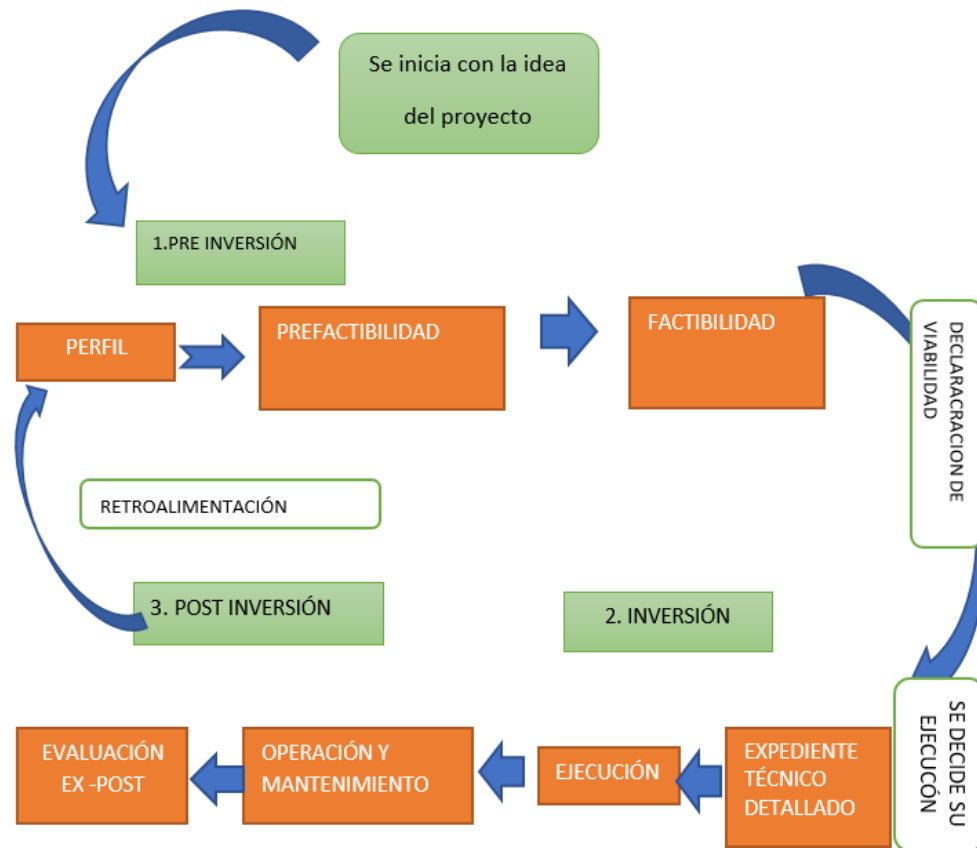


PROINVERSIÓN ejerce sus competencias a nivel nacional. Tiene su sede principal en la ciudad de Lima, pudiendo contar con oficinas desconcentradas en otras ciudades del país.

- **Proyecto de Inversión Pública (PIP).** Los proyectos de inversión pública de turismo, constituye una intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos con el fin de instalar, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de brindar servicios turísticos públicos; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto.

Según Sánchez G. (2016) “En economía, un presupuesto se refiere a la cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a cierto número de gastos necesarios para acometer un proyecto. De tal manera, se puede definir como una cifra anticipada que estima el coste que va a suponer la realización de dicho objetivo”. Normalmente los presupuestos anuales de una empresa se suelen expresar con los siguientes periodos: primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre, cuarto trimestre.

Figura 2.
Ciclo de proyecto de inversión Pública.



Fuente: Elaboración propia según la Guía Metodológica de Proyectos de Inversión Pública en Turismo.

En el ámbito turístico una oportunidad de inversión puede surgir en base a: Prioridades Nacionales, Atractivos Turísticos, Necesidades del Mercado, Requerimientos de Planta Turística, Combinación de Criterios.

2.2.1.3. Planes Estratégicos

Según Niguera (citado por Cayo Velásquez, & K. N. Barrientos 2010) citado por Cayo Velásquez, & K. N. Barrientos “La planificación estratégica es un modo proactivo y sistemático de enfrentarse al futuro. Pretendiendo reducir la incertidumbre en la toma de decisiones mediante un análisis detallado de los elementos que componen una realidad particular para describir



elementos que componen una realidad particular para descubrir sus interrelaciones y actuar con criterios mejor definidos.”

- **Plan estratégico turismo local.** Según Sanchez (2016) menciona que es un método que busca establecer medios, metas y objetivos en un horizonte a largo plazo con una actitud proactiva, explorando las oportunidades externas y las fortalezas y debilidades internas, tratando al mismo tiempo de proyectarse hacia el futuro para optimizar los resultados. Determina igualmente los resultados a obtener según nuestras metas. Es el modo sistemático de gestionar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una determinada organización, entidad, empresa, país, comarca, región o municipio.
- **Plan Operativo Anual.** Según Sanchez (2016) El plan operativo anual, es un instrumento de gestión, donde contempla gastos corrientes, actividades, programas y elaboración de proyectos que se ejecutaran durante el año, donde se priorizan las mismas, con un techo presupuestal propio, que emanan de las arcas del municipio, es también un instrumento de medición anual de los gobiernos locales y regionales.
- **Plan de Capacitación.** Según (Ruíz Devia, Serrano Rangel, Alarcón Acero, & Ríos Escammilla, 2020) Indican que es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual



y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una entidad pública.

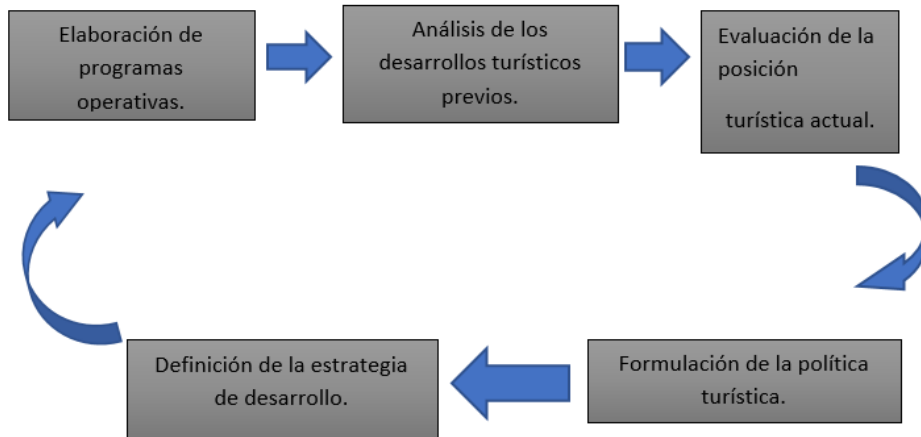
Según Sanchez (2016) **¿Quiénes son los entes al cual se debería brindar una capacitación y asistencia técnica?**

En el sector privado las capacitaciones deben ser prácticos fomentando talleres con el personal comprometido en sector turismo los cuales son los guías de turismo, recepcionista de hoteles, agentes de viajes, mesero, etc.

Con respecto a los trabajadores del estado como: funcionarios municipales, regionales, deben tener un mejor manejo de los instrumentos de gestión pública y la capacidad misma de ser proactivos para gestionar proyectos en favor del turismo, dotarse de un staff de profesionales capaces de crear, formular y ejecutar proyectos y programas en favor del turismo.

Figura 3.

Etapas Básicas de la Planificación Turística según Pearce.



Fuente: Elaboración propia según googlee. Eduturismo-Unimet.

- Según Pearce, 1989 citado por (Cayo Velásquez & Barrientos Paredes, S/f) menciona las etapas básicas de la planificación turística los cuales se describen a continuación. **Análisis de los desarrollos turísticos previos**, se debe realizar un diagnóstico de la situación turística de la zona ya sean basados en experiencias propias anteriores, como en el estudio comparativo de otras similares que puedan tener un valor ejemplificante para el actual.
- **Determinación de la posición turística actual**, estableciendo un análisis (DAFO) que permita definir un diagnóstico de la situación real del producto para lo cual se deberá de llevar un inventario de atractivos, análisis de la oferta local, análisis de de la oferta local, análisis de la demanda turística, así mismo de la competencia y de las nuevas tendencias del turismo.



- *Formulación de la Política turística*, que faciliten el desarrollo de la actividad turística.
 - *Definición de las estrategias* que deben implementarse para obtener los objetivos previamente delimitados.
 - *Puesta en práctica de las políticas establecidas a través de la implementación* de programas operativos adecuados para tales objetivos.
- a) **Diseño de Ordenanza.**
- **Ordenanzas Municipales (Art.40 LOM).** Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa. Mediante ordenanzas se crean, modifican, suprimen o exoneran, los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones, dentro de los límites establecidos por ley. Las ordenanzas en materia tributaria expedidas por las municipalidades distritales deben ser ratificadas por las municipalidades provinciales de su circunscripción para su vigencia. Para efectos de la estabilización de tributos municipales, las municipalidades pueden suscribir convenios de estabilidad tributaria municipal; dentro del plazo que establece la ley. Los conflictos derivados de la ejecución de dichos convenios de estabilidad serán resueltos mediante arbitraje. Las ordenanzas municipales son normas generales y



obligatorias aplicables a la comunidad, distrito, provincia, dentro del ámbito de competencia del municipio.

b) Actividades para la preservación del patrimonio turístico.

De acuerdo con la ley general del patrimonio cultural de la nación ley 28296 y su reglamento, artículo 29° inciso b, y de acuerdo con la ley orgánica de municipalidades corresponde a las municipalidades: elaborar planes y programas orientados a la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación de su localidad en coordinación con los organismos al que se refiere el artículo 19° de la presente ley.

c) Mecanismo de Coordinación y Cooperación.

Según Sanchez (2016) La burocracia de la administración pública es un factor limitante para la buena atención del ciudadano como también para sus compañeros de trabajo, para el buen clima laboral. El uso de TIC's y el gobierno electrónico vienen jugando un papel importante en municipios de elite a nivel nacional, como es el caso de Miraflores, La Molina etc. Lo que ayudaría a simplificar los procedimientos administrativos. La cultura organizacional y el trabajo en equipo también determinan la eficiente coordinación interna de los municipios.

Objetivos y Metas de acuerdo con la Visión y Misión de la municipalidad Distrital de Capachica.

Según Ossorio (2003) La visión, misión, objetivos y metas constituyen direccionales dado que todos ellos perfilan, para el actor social que planifica,



el futuro que se pretende alcanzar, sintetizando en ellos expectativas, motivaciones e intencionalidad que son las que dan sentido a sus acciones.

Misión. Según Navarro (2001) citado por Sánchez M. (2016) nos dice. Que la misión indica la manera como una organización pretende lograr y consolidar las razones de su existencia. Como también señala las prioridades y la dirección de las actividades de una organización, identifica los mercados a los que se dirige, los clientes a los que quiere servir y los productos que quiere ofrecer, para el autor este concepto determina la contribución de los diferentes agentes en el logro de los propósitos básicos de la organización.

- **Preguntas Frecuentes para elaborar la Misión:**

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué buscamos?
- ¿Qué hacemos?
- ¿Dónde lo hacemos?
- ¿Por qué los hacemos?
- ¿Para quién trabajamos?

Visión. Según Navarro. (2001) citado por Sánchez M. (2016) En su texto Nos dice que; “la visión es un conjunto de ideas generales, algunas de ellas abstractas, que proveen el marco de referencia de lo que una empresa



quiere y espera ver en el futuro”. El construir una visión concertada de desarrollo, implica identificar y comprometerse en objetivos y políticas de desarrollo que orienten la construcción los escenarios de futuro; políticas que deben tener estrecha concordancia con las políticas nacionales establecidas en el Acuerdo Nacional. La construcción de la Visión debe combinar los resultados de los procesos participativos de los talleres, con el análisis del equipo técnico sobre la base de un análisis de escenarios (el escenario deseable, el escenario probable y el escenario posible). Esta Visión debe ser motivadora y movilizadora, a manera de un reto de futuro a lograr, una íntima aspiración individual y colectiva.

- **Preguntas frecuentes para la visión:**

- ¿Cuál es la imagen deseada de nuestra organización?
- ¿Cómo seremos en el futuro?
- ¿Qué haremos en el futuro?
- ¿Qué actividades desarrollaremos en el futuro?

MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA.

Brindar servicios de calidad con eficiencia y eficacia manteniendo una gestión transparente y responsable que garantice el manejo óptimo de los recursos públicos, promoviendo así el bienestar y desarrollo integral y sostenible de su población de manera participativa e inclusiva. (Municipalidad Distrital de Capachica, 2023)

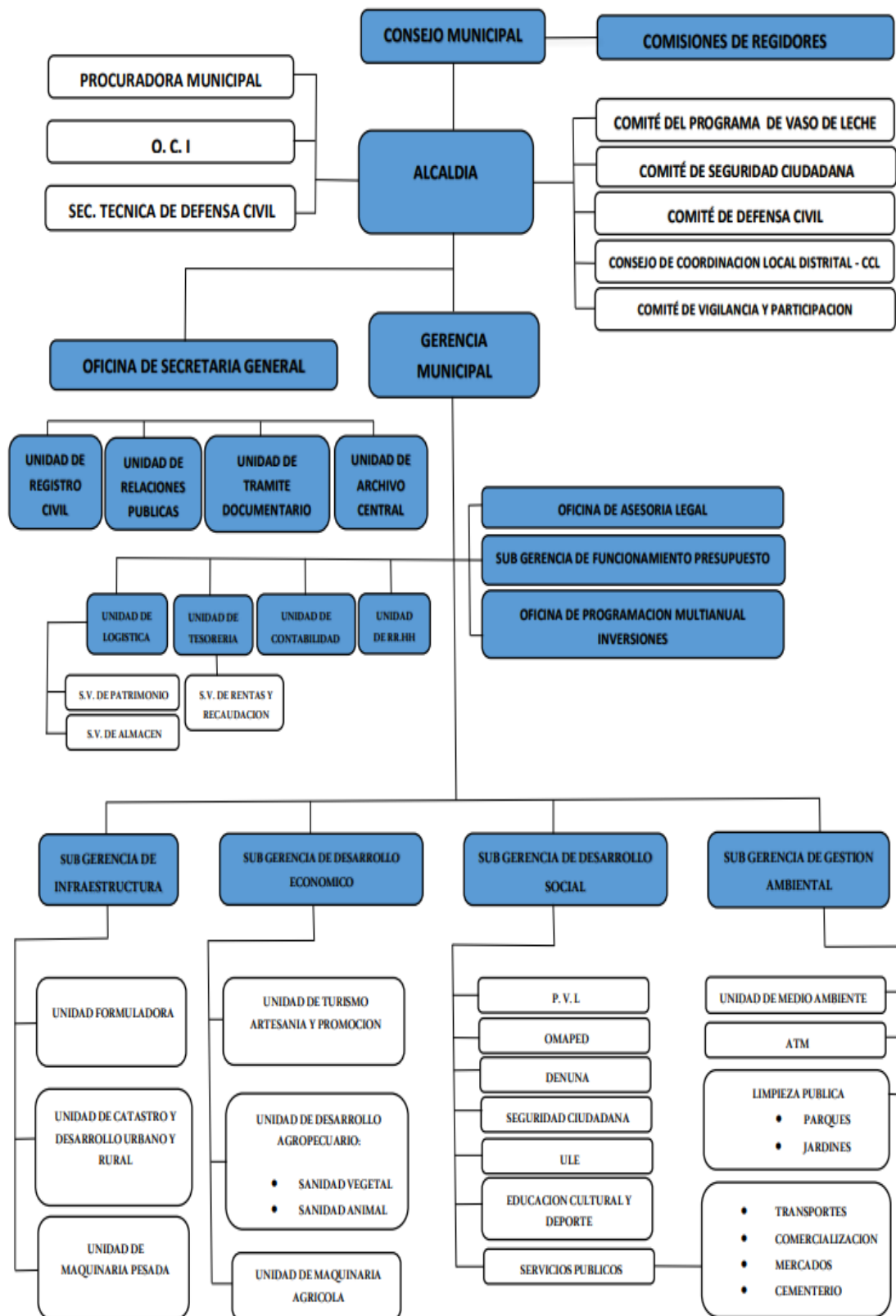


VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA.

Somos una institución que gestiona por resultados para el desarrollo, que logra la creación de valor público, facilitando más y mejores servicios de acuerdo con la demanda ciudadana, con el mejor compromiso y cohesión de sus miembros a la población. (Municipalidad Distrital de Capachica, 2023)

Figura 4.

Organigrama Estructural de la municipalidad distrital de Capachica.



Fuente: Municipalidad distrital de Capachica.



Turismo Sostenible.

Según la OMT, citado por (Pérez de las Heras, 2004)“el turismo sostenible es aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro.” Es decir, gestionar los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida. Por lo tanto, el objetivo fundamental del turismo sostenible es mantenerse en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad, pero protegiendo los recursos naturales que lo sostienen y respetando e involucrando a la población, lo cual responde a los tres componentes de la sostenibilidad: económico, social, ambiental.

2.2.1.4. Sostenibilidad Económica

Según Pérez de las Heras (2004), la industria turística es un potente motor de crecimiento. Una importante fuente de ingresos que puede ayudar, en gran medida, a paliar los problemas económicos de los países en vías de desarrollo. El turismo es toda una oportunidad que, afortunadamente, muchas naciones, como algunos Estados africanos, por ejemplo, están sabiendo aprovechar.

Según Pérez de las Heras (2004) **¿Cuáles son los beneficios económicos que el turismo lleva consigo?**

- **Divisas.** Los visitantes extranjeros gastan su dinero en el país o región que visitan. Esto equilibra de forma importante la balanza de pagos del lugar



de destino. Pérez de las Heras (2004) Se considera que el turismo produce dos tipos de ingresos:

- Directos: el gasto realizado por los visitantes en el país: pagos en hoteles, restaurantes, tiendas, agentes de viajes, etc.
 - Indirectos: ingresos que se producen cuando el dinero que entra por el turismo se filtra en el resto de la economía: importaciones de productos para los visitantes, proveedores locales, salarios a la población local, etc.
- **Empleo.** Según Pérez de las Heras (2004) El turismo supone incremento de la oferta de trabajo. También puede ser:
 - Directo: provocado en las instalaciones turísticas: hoteles, restaurantes, empresas de actividades, tiendas, etc.
 - Indirecto: proveedores de las instalaciones turísticas
 - Inductivo: promovido por la expansión económica al haber más empleo turístico.
 - **Ingresos Nacionales:** la actividad turística atrae también el turismo nacional.
 - **Desarrollo económico:** incremento del Producto Interno Bruto (PIB) del país mejora el nivel de vida de la gente del lugar, se crean nuevas infraestructuras, hay más dinero que se emplea en inversiones, casas,



negocios, etc. Además, se estimula la creación de nuevas empresas y por tanto más ganancias económicas y más empleo.

- **Diversifica la actividad económica:** además de las labores tradicionales de la zona, surge la turística como una nueva forma de ganarse la vida. Muy importante, por ejemplo, el caso de la gente joven, que si no tienen posibilidades de encontrar trabajo se marcha a las grandes ciudades.

En principio la industria turística es un negocio cuyo objetivo es conseguir beneficios económicos. Las empresas turísticas para contribuir de forma correcta al desarrollo sostenible es preciso que lleven a cabo una política de responsabilidad social corporativa, es decir que las empresas integren de manera voluntaria las preocupaciones sociales, ambientales y económicas en sus operaciones comerciales y en las relaciones exteriores. (Velez Zapata & Borbón Solórzano, 2011)

Razones por el cual la población deben de involucrarse en el turismo según (Velez Zapata & Borbón Solórzano, 2011) :

- Que apoyen la actividad, bien sea mediante la participación directa, como empleados o bien a través de la venta de productos de la zona, artesanía, souvenir, organizando actividades para los turistas.
- Que cuiden de los visitantes, haciendo que se sientan a gusto, y que no tengan miedo de desplazarse por la zona, ni haya delincuencia, etc.



- Que el lugar incremente su nivel de vida. A los turistas no les gusta ver pobreza, si mejora la calidad de vida de la gente, los visitantes también se sentirán reconfortados al contemplar cómo su apoyo a ese país está sirviendo para algo.
- Porque tienen derecho a ello, al ser una actividad que se realiza en su lugar de residencia.
- Porque el desarrollo en la actividad turística permitirá visionar al poblador en el mejoramiento de su distrito y en su capacidad intelectual.

2.2.1.5. Sostenibilidad Social

Según Pérez (2004) menciona que las interacciones con la población local son muy diferentes: Desde el turista que se desplaza en grupo, no conoce el idioma y va de un lugar a otro sin tener ningún contacto con la población local, al viajero que va por su cuenta, sin prisas, hablando con la gente, interactuando con ellos, intercambiando experiencias. En este sentido, la experiencia de viajar solo, sobre todo si se hace a un país extranjero permite al turista convertirse en un auténtico viajero, pues la propia soledad le va a hacer acercarse a la población local y por tanto a implicarse en sus vivencias.

- En cualquier caso, la industria turística puede suponer una gran oportunidad para los temas sociales, pero también una amenaza. ¿Qué problemas sociales puede ocasionar el turismo? (Pérez 2004).



- Acercamiento de los inconvenientes de las grandes ciudades: tráfico, contaminación atmosférica, acústica, consumo de drogas, prostitución, abuso de alcohol, violencia, delincuencia, etc. (Pérez 2004).
- Neocolonialismo: en múltiples ocasiones el turismo produce un neocolonialismo, en el que los visitantes modifican pautas de conducta de los pobladores locales, cambiando sus costumbres, tradiciones, etc. (Pérez 2004).
- Empleo estacional: provoca trabajos inestables, solo en determinadas épocas del año, con la consiguiente inestabilidad económica de los trabajadores locales. (Pérez 2004).
- Abandono de las actividades tradicionales: ante el avance del turismo, se pueden dejar atrás actividades de antaño por diferentes causas: búsqueda de trabajo en la industria turística, venta de terrenos para la construcción de hoteles, urbanizaciones, contaminación de aguas y suelos por causa de las nuevas infraestructuras turísticas, etc. (Pérez 2004).
- Comercialización intensiva: ciertos productos tradicionales pasan a ser comercializados de manera intensiva para el turismo, perdiendo sus características artesanales en pro de la venta masiva. (Pérez 2004).
- Molestias a la población local: es cuando se vulnera la capacidad de carga social de los habitantes del entorno, por eso involucrar a la población local conlleva contar con la gente que vive en el terreno de destino y así planificar que tipo de turismo es el que quieren o pretenden. (Pérez 2004).



- Quizá sea esta una visión un poco exagerada y trágica de la realidad turística, pero seguro que en muchos casos ha sido real. Una ausencia de planificación turística, una falta de gestión adecuada al turismo puede llevar a las consecuencias negativas mencionadas anteriormente. Por el contrario, el turismo puede ser un instrumento muy adecuado para mejorar la situación de la población, mejorando por lo tanto mejorando los aspectos sociales de la sostenibilidad ¿Cómo puede repercutir la actividad turística de manera beneficiosa en una comunidad local? (Pérez 2004).
- Ingresos económicos: directos, indirectos o inducidos.
- Desarrollo económico de la región: mejoras en infraestructura, pero también en salud, en bienestar, en calidad de vida. (Pérez 2004).
- Empleo: el turismo proporciona mano de obra sostenible, con remuneraciones justas, buenas condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades. (Pérez 2004).
- Ayuda y conservación al patrimonio natural y cultural: es cuando el país utiliza los ingresos recibidos, por la constante demanda de turistas, en la rehabilitación y protección de esos recursos. (Pérez 2004).
- Participación de la planificación turística: en este sentido, parece fundamental el papel de las AGENDA 21 locales, ya que juegan, en materia turística, involucrando a la sociedad. Estos procesos de sostenibilidad son un instrumento muy interesante para conseguir que la



población decida qué tipo de turismo quiere y participe en su definición, estructura, gestión, etc. (Pérez 2004).

Se considera que el turismo es una importante fórmula para ayudar así los países en desarrollo a mejorar su calidad de vida, e incluso, salir de la pobreza. El ejemplo de estados que gracias a la industria turística están saliendo a flote es el motor que mueve a trabajar en este sentido. El turismo sostenible tiene así un papel fundamental que jugar en materia de alivio en la pobreza mundial. (Pérez de las Heras, 2004)

En este sentido, uno de los sectores más importantes para esta lucha es el del turismo procedente de la comunidad, es decir, aquel que surge de familias, comunidades indígenas, pequeños poblados, etc.; y que son los propios habitantes del lugar quienes lo gestionan, lo diseñan y dirigen, siendo ellos mismos los que también protegen el patrimonio natural y cultural que contiene su entorno. (Pérez de las Heras, 2004)

2.2.1.6. Sostenibilidad Ambiental

Se sostiene que la modalidad que se relaciona como el turismo sostenible y con un modelo integrado de desarrollo es el ecoturismo. De esta forma el ecoturismo es visto como una alternativa viable, para preservar áreas ambientales vulnerables y proveer oportunidades a la población local para su propio desarrollo (Khan, 1997 citado por Hinostroza Villanueva, 2016).

Según Ceballos-Lascuráin (1996) define que, el ecoturismo “es el viaje medio ambiental, para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se



promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local”.

En consecuencia, se puede señalar que las principales características del ecoturismo son: un turismo basado en la naturaleza que incluye elementos educativos y de interpretación, generalmente, si bien no exclusivamente, está organizado para pequeños grupos y por empresas especializadas, pequeñas y de propiedad local, procura reducir al máximo los impactos negativos sobre el entorno natural y socio- cultural, contribuyendo a la protección de las zonas naturales, generando beneficios económicos para las comunidades anfitrionas, ofreciendo alternativas de empleo local e incrementando la concienciación sobre la conservación en los habitantes locales y en los turistas (OMT,2002; Puertas Cañaverl,2007).

Según Escobar (2018) El turismo ha dado lugar a la revalorización del entorno natural mediante la aprobación de medidas de conservación, protección y mejora de la calidad ambiental. Es decir, un entorno bien preservado tiene un valor real para la actividad turística y, por consiguiente, para la economía local y nacional, y además puede ayudar a revalorizar el entorno natural de un área determinada. El turismo también puede impulsar la conservación de áreas ricas en biodiversidad mediante la designación de zonas protegidas y gestionar la implementación de nuevos programas de gestión de la tierra. El turismo puede ayudar a realizar mejoras en las infraestructuras, ya sea en forma de mejoras en las comunicaciones, en los servicios públicos o privados, y que a su vez también beneficia a los residentes locales. Así mismo,



“El turismo puede proporcionar un nuevo uso para las tierras que anteriormente se encontraban improductivas o eran terrenos marginales”.

Problemas Ambientales.

- **Perdida de la Biodiversidad.** La biodiversidad es la variedad de seres vivos que habitan el planeta. El término engloba tanto a organismos individuales como a aquellos ecosistemas que conforman los seres vivos como bosques, selvas, ríos, mares, océano. (Pérez de las Heras, 2004)

Según Aquae Fundación (2021) menciona las causas de la extinción de especies y pérdida de la biodiversidad:

- **Sobreexplotación del medio natural.** El uso descontrolado de los recursos naturales. El ser humano extrae estos recursos por encima de la capacidad natural de un ecosistema determinado para regenerarse. Aquae Fundación (2021)
- **Pérdida de los hábitats de las especies.** La destrucción o modificación de los hábitats naturales para suplir las necesidades humanas ponen en peligro a las especies que los habitan. La deforestación, la transformación de selvas y bosques o el drenaje de humedales son algunas de las prácticas más extendidas en cuanto a la reducción parcial o completa de un ecosistema. Aquae Fundación (2021)
- **Contaminación del medio ambiente.** La presencia de agentes contaminantes en el agua, en el aire y en el suelo produce una



alteración nociva en todos los ecosistemas. Aunque la contaminación tiene causas naturales, las más graves proceden de la actividad humana. La contaminación es una de las causas de pérdida de biodiversidad en mayor extensión. Aequae Fundación (2021)

- **Efectos del cambio climático.** Según avanzan los efectos del cambio climático, puede convertirse en la causa principal de esta pérdida de biodiversidad. Las alteraciones que está produciendo en todos los ecosistemas del planeta ocasionan que muchas especies no puedan sobrevivir al no poder adaptarse a las nuevas condiciones climáticas. Esto provoca un incremento de las especies amenazadas. Aequae Fundación (2021)
- **Debilitamiento de la Capa de Ozono.** Según el Protocolo de Montreal citado por (Kelejyan, 2011) indica que la industria hotelera con respecto a sus infraestructuras utiliza gases CFC, halones y otras sustancias que destruyen la capa de ozono en aplicaciones como los aerosoles de los productos de limpieza, los aparatos de aire acondicionado, las neveras, los congeladores industriales, los extintores, etc.

Ya hay números ejemplos de instalaciones hoteleras que han decidido paliar este problema. Algunos establecimientos, por ejemplo, ya han sustituido sus cámaras frigoríficas que utilizaban sustancias que dañaban la capa de ozono por otras que no las emplean. Desde luego, como se observa en los ejemplos, cualquier infraestructura turística puede involucrarse en la lucha contra el



agujero de la capa de ozono, si tiene la voluntad para ello. Los medios tecnológicos ya existen.

- **Desertificación:** Según Seminario (2014) Es otro de los grandes problemas ambientales, es preciso no confundirnos con la “desertización”. Mientras que este término se refiere “al proceso natural por el cual determinados suelos tienden a convertirse en desiertos”, la **desertificación** es un proceso artificial provocado por el ser humano, por el cual determinados terrenos se van transformando en desiertos debido a unas actuaciones humanas incorrectas”. Aunque tradicionalmente actividades como el pastoreo abusivo o la agricultura intensiva han sido causantes de este problema ambiental, en la actualidad hay otros factores que también provocan entre ellos la propia actividad turística.
- **Destrucción de ecosistemas:** Según Protocolo de Montreal citado por (Kelejian, 2011) el crecimiento de las ciudades, la creación de infraestructura y las actividades extractivas están fragmentando en gran medida el patrimonio natural existente, hasta el punto de que numerosos ecosistemas están seriamente amenazados.

La implantación de infraestructuras turísticas, el establecimiento de nuevas carreteras o la acumulación excesiva de público en ciertos lugares puede provocar daños irreversibles en el medio natural, además, para la conservación de algunos ecosistemas, se han creado una serie de convenios internacionales que merece la pena destacar aquí.

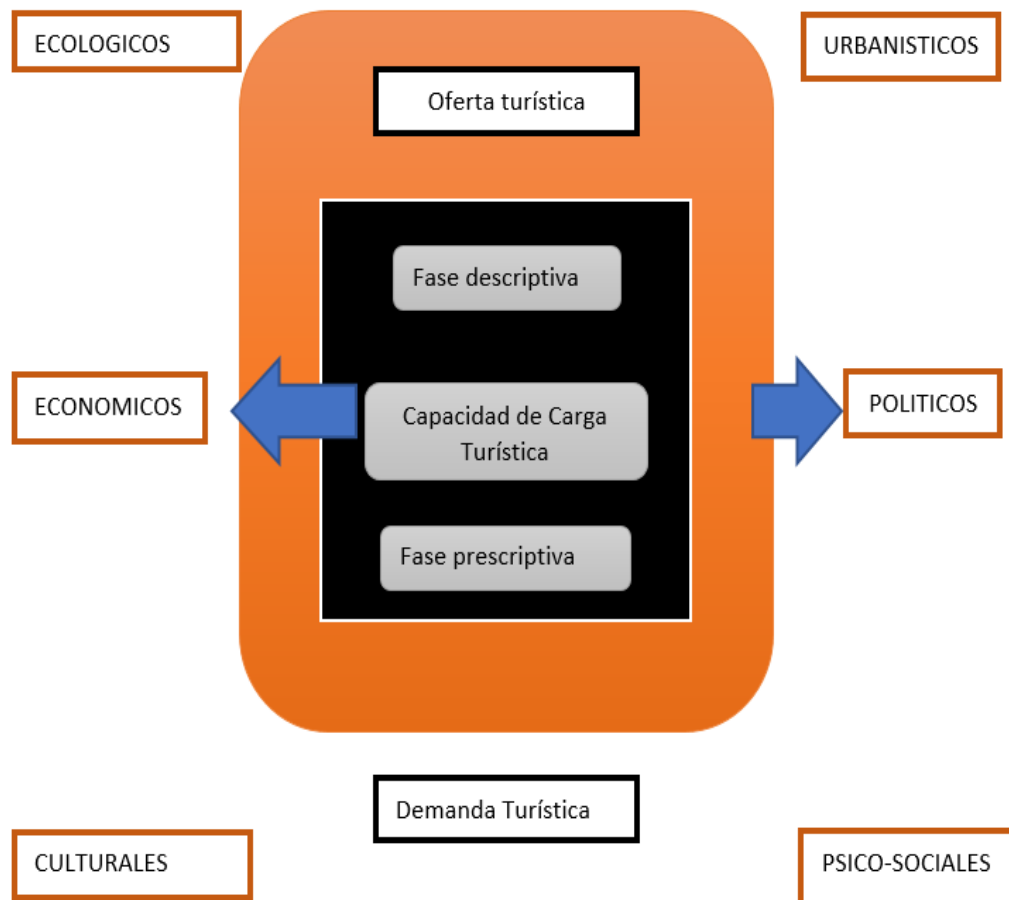


Convenio de Ramsar, Tratado antártico, Ley del mar, Convenio para la protección del mediterráneo

- **Capacidad de carga:** El programa de naciones unidas para el medio ambiente (PNUMA) citado por (Pérez de las Heras, 2004) define la capacidad de carga indicando que es: “El máximo número de personas que pueden visitar un lugar al mismo tiempo, sin causar daños físicos, económicos, socioculturales o ambientales, así como un inaceptable descenso de la satisfacción de los visitantes”.

Figura 5.

Enfoques de la capacidad de carga turística.



Fuente: Elaboración Propia.

Según Vazquez (2015) La capacidad de carga turística es un sistema de indicadores que proporciona información continua y relevante a los responsables en turismo sobre el nivel de uso que puede admitir un sitio turístico, natural o artificial, con objeto de preservar el estado de equilibrio de su entorno, así como mantener la satisfacción de los visitantes, fortaleciendo con ello su atractivo a corto, medio y largo plazo. Esta definición trata de afianzar distintas ideas que se comentan a continuación.



Se entiende que es un sistema de indicadores dado que la capacidad de carga se basa en varias dimensiones, que se aglutinan en el eje principal de las dimensiones física, económica y social. Vazquez (2015)

- Aporta información continua que posibilita su análisis dinámico, ya que la capacidad de carga no es un valor estático ni en el tiempo ni en el espacio.
- Trata de conectar los componentes descriptivo-empíricos y los componentes evaluativo- normativos, de manera que confluyan los planteamientos de los expertos junto con las decisiones de los planificadores y gestores turísticos.
- Se basa en la medición de los niveles de uso turístico, que abarca un espectro más amplio que el mero cálculo de un máximo número de turistas.
- Se establece el sitio turístico como término común que englobe los lugares geográficos y las entidades físicas, ya que es frecuente vincular exclusivamente la capacidad de carga con el destino turístico.
- Se determina su objetivo básico, que asume una doble perspectiva de oferta y demanda, dado que hay una cierta inclinación a tratar única o preferentemente el punto de vista de la oferta.
- Trata de superar su carácter limitador, reflejando sus posibilidades futuras desde un planteamiento más positivo y cercano en el tiempo.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

(Morales de la Torre & Mamani Humpiri, 2017) indican que el distrito de Capachica se encuentra localizada en la Región Puno, provincia de Puno, Departamento de Puno a una altitud de 3,880 m.s.n.m. latitud sur $15^{\circ} 38' 30''$ y longitud oeste $69^{\circ} 49' 50''$ del meridiano de Greenwich. Se ubica a 62 kilómetros al nor-oeste de la ciudad de Puno. Juntamente con la península de Chuchito encierran el golfo de Puno. Capachica está conformado por 16 comunidades: Llachón, Yapura, Lago Azul, Ccollpa, Miraflores, Capano, Ccotos, Siale, Chillora, Isañura, Escallani, Toctoro, Hilata, San Cristóbal, Yancaco y Capachica (población); tiene aproximadamente 12 mil habitantes.

Los límites del Distrito son: Norte: Distrito Pusi (Prov. de Huancané); Sur: Lago Titicaca; Este: Lago Titicaca; Oeste: Distritos de Huata y Coata.

Altitud. El distrito de Capachica se encuentra a una altitud de 3,880 m.s.n.m. y según el meridiano de Greenwich se calcula a latitud sur $15^{\circ} 38' 30''$ y longitud oeste $69^{\circ} 49' 50''$.

Área superficial. El área superficial es de 165 hectáreas aproximadamente.

Clima. Desde un punto geográfica como península, su clima es templado y seco durante el día, y frígido por las noches lo cual es provocado por las brisas del Lago. Su temperatura promedio anual es de $14^{\circ} C$ y se nota en la comunidad, dos estaciones muy bien diferenciadas, las que son de invierno y verano. La estación de invierno abarca en

los meses de mayo y agosto, período en la cual existen precipitaciones pluviales esporádicas en un promedio de 10mm. y la temperatura es de 12° C; por las noches.

Figura 6.

Ubicación del distrito de Capachica.



3.1.1. Atractivos turísticos naturales

- Mirador Santa Bárbara del Distrito de Capachica. Desde este punto se puede apreciar el majestuoso lago Titicaca y el distrito de Capachica, y a la vez el mirador posee una montera como símbolo representativo de la mujer capachiqueña.

Figura 7.

Atractivos turísticos.



Fuente: Observación Directa.

3.1.2. Atractivos culturales

- **Danzas típicas.** Entre las danzas típicas que cuenta el distrito de Capachica se tiene la Qhaswa, Kara Machos, Golpes, Negritos, Espalla (musucpapa), Huancachos y otros.
- **Vestimenta tradicional.** En cuanto a la vestimenta tradicional de la península de Capachica está confeccionada íntegramente con la lana de los animales que crían para este propósito, y que va desde hace mucho tiempo atrás. Las mujeres usan pollera, un camión con adornos cromáticos y multicolores, mayormente de color negro y un sombrero multicolor llamado montera muy típica de Capachica; los hombres, pantalones negros con camiones blancos y adornos multicolores.

Figura 8.

Vestimentas de autoridades



Fuente: Elaboración propia.



3.2. PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO

La investigación a nivel de proyecto y las encuestas se ejecutaron en el intervalo de los años 2020 y 2021, se resalta que lo mencionado anteriormente fue realizado durante la pandemia del Covid-19, por tanto, el procesamiento y redacción de la tesis se realizó en el año 2022.

3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS

Los elementos de los cuales se obtiene la información para realizar la investigación, está conformada por:

- a) Pobladores del distrito de Capachica

- b) Gestores y trabajadores del municipio distrital de Capachica.

3.4. POBLACION Y MUESTRA

Una población estadística es el total de individuos o conjunto de ellos que presentan o podrían presentar el rasgo característico que se desea estudiar. “Las poblaciones pueden ser finitas o infinitas” (Pérez et al., 2017), es el colectivo que abarca a todos los elementos cuya característica o características queremos estudiar; dicho de otra manera, es el conjunto entero al que se desea describir o del que se necesita establecer conclusiones.

La población en esta investigación es de 11 206 habitantes del distrito de Capachica, provincia de Puno, departamento de Puno, población censada, según provincia y distrito, 1993, 2007 y 2017 (INEI).



Para el caso del personal que labora en la Municipalidad distrital de Capachica la población total de trabajadores es de 30 trabajadores de distintas oficinas.

Población total de trabajadores es de 30 trabajadores de distintas oficinas.

3.4.1. Muestra

Es un conjunto de elementos seleccionados de una población de acuerdo con un plan de acción previamente establecido (muestreo), para obtener conclusiones que pueden ser extensivas hacia toda la población. Según (Hernández Sampieri, 2010) una muestra homogénea son las unidades que se van a seleccionar y que poseen un mínimo perfil o características que comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social.

Para el cálculo del tamaño de muestra se utilizará la siguiente fórmula cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente.

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = Total de la población (11 206)

$Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en este caso deseamos un 3%).

$$n = \frac{11206 \times 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}{0.03^2 \times (11206 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}$$

$$n = \frac{2044.83}{10.27}$$



$$n = 199$$

Según los resultados obtenidos, la cantidad de población que se debe encuestar es de 199 pobladores del distrito de Capachica.

3.4.2. Procedimientos

El procedimiento de investigación metodológica presenta diferentes etapas, mediante el cual se aplicó de forma ordena los procedimientos en el campo de estudio, que se menciona a continuación:

- El investigador viaja al distrito de Capachica, para presentar la solicitud de forma legal para la autorización.
- Posteriormente se explica a los funcionarios y a la población el objetivo de las encuestas y el tiempo de duración.
- Seguidamente se recolecta los datos correspondientes para realizar la tabulación en el SPS.
- Posteriormente se realiza la elaboración de tablas y figuras cada una con la interpretación correspondiente.
- Finalmente se culmina con el diseño estadístico, para constatar la hipótesis que procederá a partir de la determinación de la hipótesis estadística con un margen de error del 0,05; para hallar el coeficiente de correlación se aplicará la fórmula propuesta y la toma de decisión se hará a partir del estadístico y tabla correlacional de Pearson.

3.5. VARIABLES Y OPERACIONALIZACION

Tabla 1.
Operacionalización de las variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE DE VALORACIÓN
GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL	Normatividad	Leyes de carácter turístico.	Favorables
	Financiamiento	Fuentes de financiamiento. Proyectos de inversión pública (PIP). Presupuesto.	Desfavorables Precarias
	Planes estratégicos	Plan estratégico local. Plan operativo. Plan de capacitación. Diseño de ordenanzas. Actividades para la preservación del patrimonio turismo. Mecanismos de coordinación y cooperación. Objetivos y metas.	
TURISMO SOSTENIBLE	Sostenibilidad económica	Trabajo para los residentes.	Excelente (5)
		Empleos para la juventud.	Buena (4)
		Aumento de precios en los artículos.	Satisfactoria
	Sostenibilidad social	Estimulación de la artesanía y actividades locales.	(3)
Los beneficios económicos son ingresos comunitarios.		Insatisfactoria (2)	
Beneficios a nivel social e individual.		Muy insatisfactoria (1)	
Sostenibilidad ambiental	Obtención de servicios.		
	Aumento de delincuencia. Disminución de las normas morales. Dificultad en el desarrollo de las actividades locales. Reducción o prohibición del acceso a los residentes. Control al turismo.		
	Sostenibilidad ambiental	Daños en el medio ambiente. Utilización de los recursos naturales.	

Fuente: Elaboración propia

3.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.6.1. Tipo de Investigación

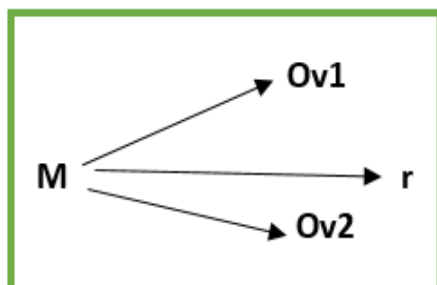
En la presente investigación se desarrolló el tipo de investigación cuantitativa, no experimental de enfoque correlacional. Estas investigaciones se caracterizan por que no se manipula ninguna variable y no se prepararan las condiciones de estudio, en este caso se recogen los datos tal como se presenta en la realidad, teniendo como población de estudio a los funcionarios municipales y a la población del distrito de Capachica. (Palomino, 2010).

3.6.2. Método de Investigación

La metodología que se utilizó en la respectiva investigación fue de enfoque cuantitativo. Según Hernández (2006), las investigaciones cuantitativas se caracterizan por que los resultados son conocimientos teóricos acerca de las variables de estudio, este es el caso del estudio que se realizó y se determinó el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible.

Diseño de investigación

Correlacional



Donde:

M = Muestra

O_{v1} = Observaciones de la V₁

O_{v2} = Observaciones de la V₂

r = Coeficiente de la correlación



Este diseño significa que se investigó a una muestra constituida por funcionarios de la Municipalidad Distrital de Capachica y una muestra de personas del distrito de Capachica (M).

3.6.3. Técnica e instrumentos de recolección de datos

a) **Técnicas.** Las técnicas o métodos y los instrumentos de investigación son los medios de recolectar información que utiliza el investigador para medir las opiniones o los atributos de las variables.

La investigación cuantitativa de enfoque correlacional englobó la valoración de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Capachica, en función a la normatividad, financiamiento y planes estratégicos; esto de forma particular a través de una encuesta de respuestas múltiples (escala Likert), también se obtuvo el permiso por el ente mayor y datos confidentes proporcionados por la oficina de turismo y otros. Por otro lado, se realizó una encuesta de valoración a la población del distrito de Capachica para determinar el nivel de sostenibilidad económica, social y ambiental respecto a la actividad turística.

b) **Instrumentos de recolección de datos.** Carrasco (2018), los instrumentos de investigación son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos y extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información sobre un problema o fenómeno determinado.

Por lo cual los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron los cuestionarios dirigidos a los funcionarios públicos y a la población capachiqueña que



al final del trabajo de investigación se encuentran en el Anexo N°3, en escala de Likert.

- Cuestionario dirigido a funcionarios públicos (gestión del gobierno local) propuesto por Sanchez (2016). Este cuestionario posee las siguientes dimensiones:
- Normatividad: Leyes de carácter turístico.
- Financiamiento: Fuentes de financiamiento, Proyectos de inversión pública (PIP) y presupuesto.
- Planes estratégicos: Plan estratégico local, Plan operativo, Plan de capacitación, Diseño de ordenanzas, Actividades para la preservación del patrimonio turístico, Mecanismo de coordinación y cooperación, Objetivos y metas.
- Cuestionario local de turismo responsable (turismo sostenible) propuesto por la Organización Mundial del Turismo (2005). Este cuestionario posee las siguientes dimensiones:
- Sostenibilidad económica: Trabajo para los residentes, Empleos para la juventud, Aumento de precios en los artículos, Estimulación de la artesanía y actividades locales, Los beneficios económicos son ingresos comunitarios.
- Sostenibilidad Social: Beneficios a nivel social e individual, Obtención de servicios, Aumento de delincuencia, Disminución de las normas morales,



Dificultad en el desarrollo de las actividades locales, Reducción o prohibición del acceso a los residentes, Control al turismo.

- Sostenibilidad Ambiental: Daños en el medio ambiente, Utilización de los recursos naturales.
- Cámara fotográfica, notas de campo, Filmadora



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANALISIS DE CORRELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL Y TURISMO SOSTENIBLE.

4.1.1. Prueba de Hipótesis

4.1.1.1. Hipótesis General

El grado de relación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica es alto.

Para comprobar la hipótesis se procederá de la siguiente manera:

- **Determinación de la hipótesis estadística:**

Hi: $R_{xy} = 0$ Existe un determinado grado de relación.

Hn: $R_{xy} = 0$ No existe ningún grado de relación.

- **Margen de error que se asume: 5% o 0.05.**
- **Para hallar el coeficiente de correlación** se utilizó la formula del coeficiente de **correlación de Pearson**, siendo ya procesada en el programa de SPS.

$$r = \frac{\sum xy}{\sqrt{(\sum x^2)(\sum y^2)}}$$



- **Valoración de coeficiente de correlación de Pearson:**

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	correlación positiva grande y perfecta

La siguiente tabla muestra los resultados del grado de relación entre las variables, con los siguientes datos.

Tabla 2.*Correlación entre la Gestión del gobierno local y Turismo sostenible.*

		Gestión del Gobierno Local		Total
		Precarias	Desfavorables	
Turismo Sostenible	Deficiente	37%	3%	40%
	Regular	50%	7%	57%
	Buena	3%		3%
Total		90%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se aprecia en la tabla 2, el 50% del turismo sostenible en el distrito de Capachica es regular y la gestión del gobierno local es precaria, un 37% indica que el turismo sostenible en el distrito de Capachica es deficiente unido a una gestión del gobierno local precaria. El 90% de los entrevistados indican una gestión del gobierno local en condiciones precarias, el 10% son desfavorables; con respecto al turismo del distrito es deficiente (40%) y regular (57%) pese a la deficiente gestión local, el turismo llega al distrito por los hermosos atractivos turísticos.

Tabla 3.*Tabla Chi-cuadrado para las variables Gestión del gobierno local y Turismo sostenible.*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significación asintótica
Chi-cuadrado de Pearson	,207	2	0.902
N de casos válidos	30		

Fuente: Elaboración propia

Tal como se puede ver en la tabla 3 sobre el análisis del Chi-cuadrado este valor es ($x^2 = .207, sig = .902$) cuya significancia es mayor al 0.05, por lo que sugiere que se acepte la hipótesis nula y se rechace la hipótesis de

la investigación, es decir que no se puede hallar relación entre las variables (independencia).

4.2. PERCEPCIÓN DEL AGENTE MUNICIPAL EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL.

Tabla 4.
Resultados de la Gestión del gobierno local.

Gobierno Local	Frecuencia	Porcentaje
Precarias	27	90.0%
Desfavorables	3	10.0%
Total	30	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se aprecia en la tabla, el 90% de los entrevistados indica que la gestión del gobierno local es precaria, el otro 10.0% indica que estas son desfavorables. Esto implica que la percepción que se tiene de la gestión del gobierno local en el sector turístico de Capachica es frágil y poco establecida, ello desfavorece el desarrollo sostenible del turismo en esta localidad.

Tabla 5.
Respuestas de financiamiento.

Financiamiento (Agrupada)	Frecuencia	Porcentaje
Precarias	30	100%
	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al financiamiento todos opinan que la gestión del financiamiento es precaria. Se entiende entonces que existe un apoyo económico nulo al sector turístico, justamente por el mal procedimiento de los encargados de la gerencia turística, al no existir buenos proyectos o planes turísticos que no justifiquen la inversión necesaria, el

dinero es distribuido a otras gerencias, dejando un presupuesto mínimo. Finalmente se habla de una malversación de fondos.

Tabla 6.

Resultados de los planes estratégicos.

Planes Estratégicos	Frecuencia	Porcentaje
Precaria	19	63.3%
Desfavorable	11	36.7%
Total	30	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Tal como lo muestra la tabla, el 63.33% considera que los planes estratégicos se encuentran en una condición precaria y el 36.67% indica que esta es desfavorable. Ninguno de los análisis revela que la gestión local es la adecuada. Por lo tanto, si no se planifica no existirá un crecimiento productivo y tangible en este sector, ello explica el mal funcionamiento del turismo en el distrito de Capachica y ni que hablar de sostenibilidad.

4.3. PERCEPCIÓN DEL POBLADOR SOBRE EL TURISMO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Con respecto al turismo sostenible presentamos las siguientes tablas, los cuales nos muestran la relación del turismo en el distrito de Capachica.

Tabla 7.

Turismo Sostenible

Turismo Sostenible	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy mala	1	0.5%	0.5%
Deficiente	76	38.2%	38.7%
Regular	102	51.3%	89.9%
Buena	20	10.1%	100.0%
Total	199	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en la tabla 7, el 51.3% opina que el turismo en el distrito de Capachica es regular, el 38.2% que este es deficiente, un 10.1% indica que es buena y solo un 0.5% indica que es muy mala. Ello implica que la percepción que tienen los pobladores del turismo sostenible se encuentra entre deficiente y regular, ya que el poco ingreso turístico que poseen es gracias a sus centros poblados; como Llachón, Ccotos, Siale, entre otros. Esto porque el distrito de Capachica está dentro del circuito vehicular para llegar a las comunidades antes mencionadas.

Tabla 8.
Resultados de la Sostenibilidad Económica.

Sostenibilidad Económica	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	3	1.5%
Deficiente	66	33.2%
Regular	81	40.7%
Buena	45	22.6%
Muy Buena	4	2.0%
Total	199	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en la tabla 8, con respecto a la sostenibilidad económica, el 40.7% de los pobladores indica que el sustento económico es regular, el 33.2% indica que este es deficiente, un 22.6% indica que es buena, un 2.0% indica que es muy buena y un 1.5% que es muy mala. Por lo tanto, la población capachiqueña no percibe un ingreso económico sólido en el turismo, ya que sus actividades difieren de este rubro, además opinan que las escasas charlas que llegaron a recibir solo fueron para justificar la existencia de la gerencia de turismo, ellos entienden que no son parte del circuito turístico.

Tabla 9.
Resultados de la Sostenibilidad Social.

Sostenibilidad Social	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	1	0.5%
Deficiente	9	4.5%
Regular	84	42.2%
Buena	64	32.2%
Muy Buena	41	20.6%
Total	199	100.0

Fuente: Elaboración propia

Tal como la tabla lo indica con respecto a la sostenibilidad social, el 42.2% indica que este rubro es regular, el 32.2% que es buena, un 20.6% que es muy buena, el 4.5% que es deficiente y un 0.5% que es muy mala. En este aspecto las opiniones están divididas, algunos ven con buenos ojos la llegada de turistas nacionales e internacionales, pero otro grupo opina que la influencia que pueden ejercer en su localidad pudiera ser negativa, fomentando alienación, maltrato, discriminación, robos, drogadicción, etc.

Tabla 10.
Resultados de la Sostenibilidad ambiental.

Sostenibilidad Ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	173	86.9%
Deficiente	26	13.1%
Total	199	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Tal como muestra la tabla 10, el 86.9% indica que la sostenibilidad ambiental es muy mala, el 13.1% indica que esta es deficiente. Esto significa que la percepción y lógica del poblador es clara, si sus propios pobladores o pocos turistas (nacionales o extranjeros), contaminan y deterioran el ambiente con sus residuos sólidos, y no existe una buena

capacitación de cuidado del medio o reciclaje, jamás se podrá hablar de sostenibilidad turística.

4.4. ANÁLISIS DE LA FIABILIDAD

(Díaz Castillo, Laserna Narrea, Negrete Valle, & Samamé Ubilliús, 2020) En psicometría, el Alfa de Cronbach es un coeficiente que sirve para medir la confiabilidad y la consistencia interna de los ítems de una escala de medida o un test, cuya denominación Alfa fue realizada por Cronbach. El alfa de Cronbach es una media de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alfa de Cronbach estandarizado). (Wikipedia, 2018).

La fórmula para calcular el Alfa de Cronbach es:

$$\alpha = \left(\frac{n}{n-1}\right) \left(1 - \sum \frac{V_i}{VT}\right)$$

Donde:

N: se refiere al número de ítems de la escala.

Vi: se refiere a la varianza asociada a cada ítem.

VT: se refiere a la varianza total de la escala.

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa >.9 es excelente
- Coeficiente alfa >.8 es bueno
- Coeficiente alfa >.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >.5 es pobre

- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Aplicando la prueba con todos los ítems de la encuesta, obtenemos el siguiente valor en la escala de Cronbach, considerando que, al aplicar la prueba por primera vez, y por el análisis de correlaciones del alfa de Cronbach, el resultado es el siguiente.

Tabla 11.

Fiabilidad para la variable Gestión local

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.674	16

Fuente: Elaboración propia según Cronbach.

La tabla 11 presenta un alfa de Cronbach ($\alpha = .674$) se encuentra en la parte de cuestionable, sin embargo, es posible trabajar con estas variables. Las variables presupuesto y plan operativo fueron eliminados de este análisis, los cuales no aportan a este estudio.

Tabla 12.

Análisis de fiabilidad para la variable turismo sostenible.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.807	14

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en la tabla 12, el análisis de confiabilidad y consistencia interna del instrumento utilizado en la variable de Turismo sostenible es bueno y aceptable, tal como se aprecia en los coeficientes.

4.5. ANÁLISIS DE LA NORMALIDAD

Según Amad (2016) citado por (De la Cruz Romero & Diaz Merino, 2021) La prueba de normalidad, también llamados contrastes de normalidad tienen como objetivo analizar cuánto difiere la distribución de los datos observados respecto a lo esperado si procediesen de una distribución normal con la misma media y desviación típica. Pueden

diferenciarse tres estrategias: las basadas en representaciones gráficas, en métodos analíticos y en test de hipótesis.

Hipótesis de normalidad

- Hipótesis
- H_0 : Los datos son normales
- H_a : Los datos no son normales
- Nivel de significación: 5%
- Prueba estadística

Para esta prueba de hipótesis haremos uso del estadístico de Kolmogorov-smirnov, para lo cual la prueba de normalidad son los siguientes resultados

Tabla 13.

Análisis de normalidad para la variable Gestión local.

	Media	Desviación estándar	Estadístico de prueba	Sig. Asintótica (bilateral)
Genero	1.367	0.490	0.406	,000
Edad	1.767	0.817	0.293	,000
Grado de Instrucción	3.700	0.651	0.477	,000
Leyes del estado en materia del turismo conoce	1.000	0.743	0.300	,000
Fuentes de financiamiento	1.400	1.133	0.305	,000
Proyectos de Inversión Pública en Turismo	1.067	0.583	0.345	,000
¿Cuál es el presupuesto que posee la oficina de turismo 2021?	1.300	0.596	0.459	,000
Planes estratégicos	2.333	1.446	0.191	,007
Plan operativo	1.100	0.305	0.528	,000
Diseño de ordenanzas	1.333	1.213	0.242	,000
Plan de Capacitación	2.667	1.241	0.196	,005
Actividades para la preservación del patrimonio turístico	2.867	1.137	0.210	,002
Mecanismos de coordinación entre unidades orgánicas	2.700	1.291	0.273	,000

Objetivos y metas	2.833	1.117	0.239	,000
-------------------	-------	-------	-------	------

Fuente: Elaboración propia según SPS

Tal como se muestra en la tabla 13, todas las variables muestran un nivel de significación menor al 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir que los datos no son normales.

Tabla 14.

Análisis de normalidad para la variable turismo sostenible.

	Medi a	Desviació n estándar	Estadístic o de prueba	Sig. asintótica (bilateral)
A) El turismo es beneficioso para mi distrito.	3.23	0.874498	0.273728	,000
B) A mí, personalmente, el turismo me beneficia	3.19	0.981598	0.233259	,000
C) En mi distrito/ el turismo tiene los siguientes efectos:	3.24	0.805536	0.24728	,000
Crea trabajo para los residentes.	3.2	0.953463	0.229279	,000
Da empleo a los jóvenes de la localidad.	2.78	1.307167	0.23465	,000
Provoca el aumento de los precios de los artículos.	2.71	1.200126	0.202942	,000
Contribuye a que el distrito obtenga servicios.	3.14	1.110283	0.280705	,000
Aumenta la tasa de delincuencia.	2.53	1.158674	0.256315	,000
Menoscaba las normas morales.	2.98	1.014839	0.252572	,000
Daña el medio ambiente.	2.8	1.206045	0.220129	,000
Impide el acceso de los residentes locales a los diversos lugares (playas, parque, sendero).	3.61	1.053086	0.294435	,000
El distrito consigue controlar el turismo.	3.45	0.770347	0.262375	,000
El dinero que genera el turismo queda en la comunidad.	0			,000
Los residentes locales tienen fácil acceso a las zonas utilizadas por el turismo, etc.	3.14	1.073275	0.328517	,000
En general ¿Cuál es su opinión sobre el turismo en su distrito?	2.46	1.113916	0.186083	,000

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en la tabla 13, todas las variables muestran un nivel de significación menor al 0.05, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir los datos no son normales.

Podemos concluir que los datos de la variable Gestión Local y la variable Turismo Sostenible, no siguen una distribución normal, lo que nos indica que las mediciones las tendremos que realizar mediante la estadística no paramétrica.

4.6. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

En este apartado, analizaremos cómo se comportan cada una de las principales variables analizadas, para comprender mejor los resultados de la prueba de hipótesis y como estos van a influir en nuestra decisión.

Comencemos por la variable del género, las edades y grado de instrucción de los entrevistados.

Tabla 15.

Tabla del género.

Genero	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	19	63.3%
Femenino	11	36.7%
Total	30	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se ve en la tabla, la población encuestada para la gestión local muestra que el 63.3% son varones y el 36.7% son mujeres, esto significa que el personal que trabaja en dicho municipio mayormente son varones y existe una poca población de colaboradoras femeninas.

Tabla 16.
Grupos de edades.

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De 18 a 25 años	14	46.7%	46.7%
De 26 a 35 años	9	30.0%	76.7%
De 36 a 45 años	7	23.3%	100.0%
Total	30	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se muestra en la tabla, el 46.7% de los encuestados se encuentran entre 18 a 25 años, el 30.0% están entre los 26 y 35 años y un 23.3% tienen edades de 36 a 45 años, entonces el municipio de Capachica cuenta con un personal joven.

Tabla 17.
Grado de instrucción.

Grado de Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	3	10.0%
Superior no universitaria	3	10.0%
Superior universitaria	24	80.0%
Total	30	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los resultados sobre el grado de instrucción de los trabajadores del Municipalidad Distrital de Capachica, se observa que el 10.00 % tiene solamente estudios secundarios, mientras que el otro 10% no cuentan con estudios superiores y finalmente el 80.0% cuentan con estudios superior universitaria, esto significa que la gran parte de personal cuentan con una buena preparación universitaria lo cual implica un buen desempeño laboral.

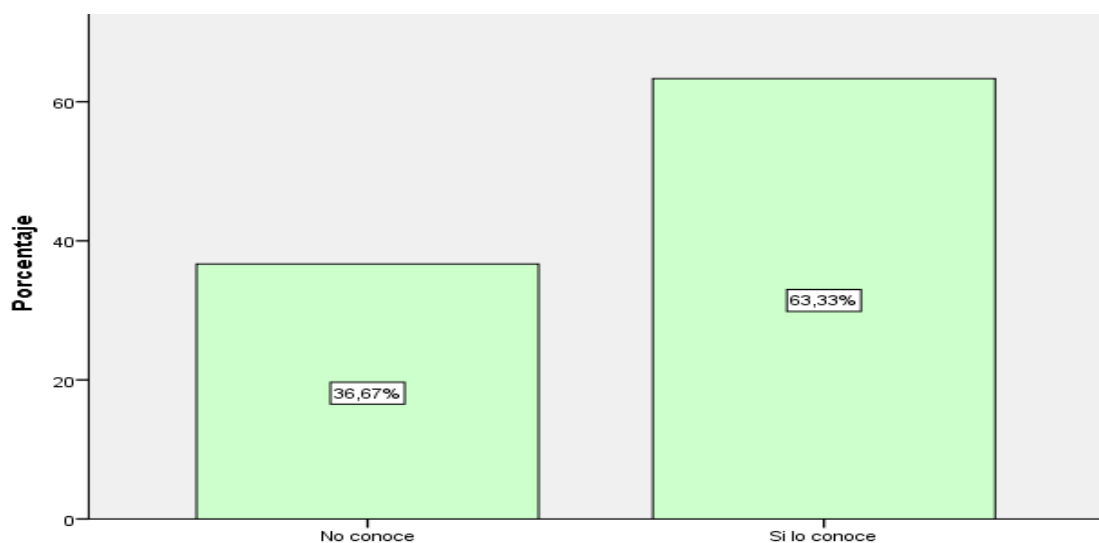
Tabla 18.
Cuántas leyes conocen sobre turismo.

Leyes del estado en materia del turismo conoce.	Frecuencia	Porcentaje
0	7	23.3%
1	17	56.7%
2	5	16.7%
3	1	3.3%
Total	30	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Tal como muestra en la tabla, se realizó un análisis de la cantidad de leyes que conocen en materia de turismo, dando como resultado que el 56.7% solo conoce una ley, el 16.67% dicen conocer 2 leyes, el 3.33% dicen conocer 3 leyes y un 23.33% no conocen ninguna ley con respecto a turismo. Por lo tanto, nos hace suponer que se debe capacitar mejor al personal en función de leyes que rigen las diferentes gerencias municipales. A continuación, se presentan las leyes que más se conocen.

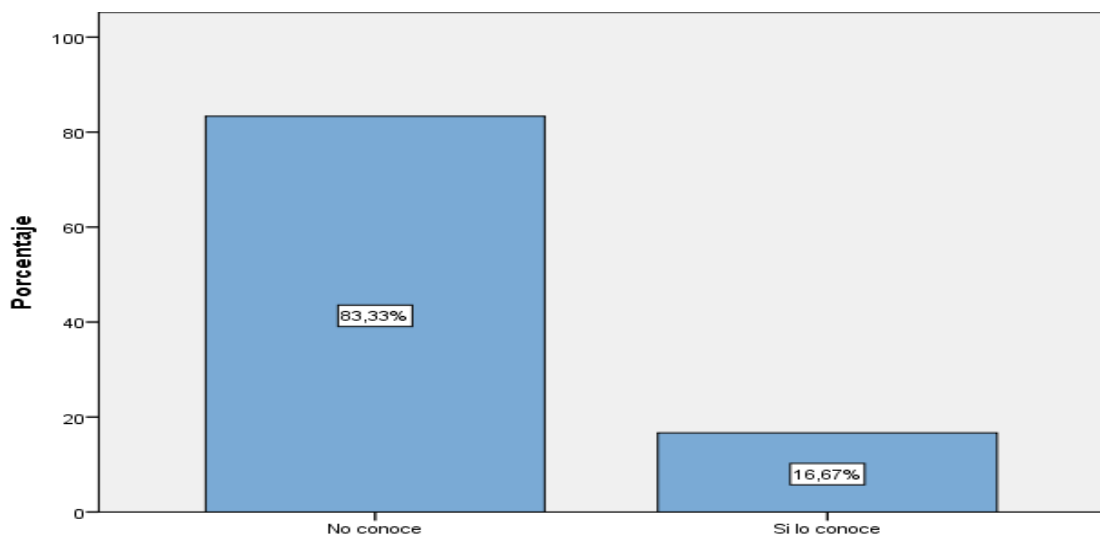
Figura 9.
Ley orgánica de municipalidades ley 27927.



Fuente: Elaboración Propia según el programa SPSS.

Como se aprecia en la figura el 36,67% de funcionarios desconocen la ley orgánica de municipalidades esto se debe a la deficiencia de personal altamente competitivo y por otra parte el 63,33% si conocen la ley orgánica de municipalidades. Esto hace suponer que el personal solo se preocupa por conocer aspectos generales, mas no indagar en cuestiones más precisas de cada gerencia.

Figura 10.
Ley general del turismo y gobierno local.

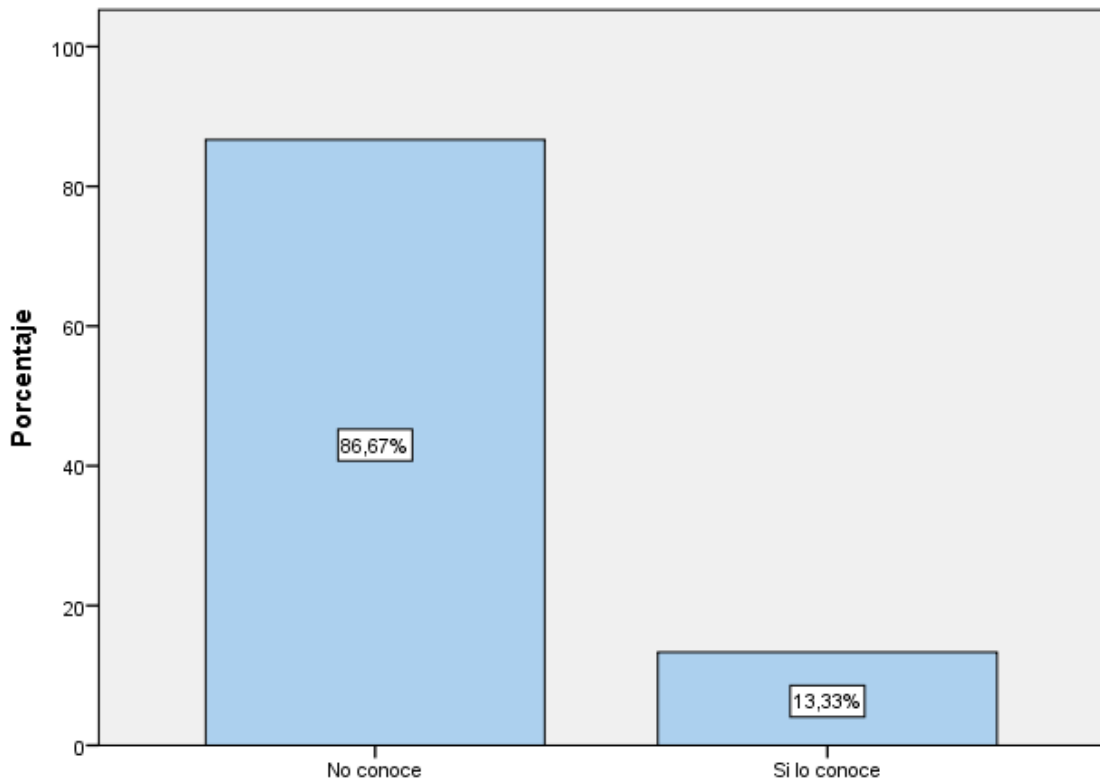


Fuente: Elaboración propia según el programa SPSS.

Mediante la encuesta realizada se obtuvo como resultado que un 83,33 % de funcionarios de la municipalidad distrital de Capachica no conocen la ley general del turismo y gobierno local, esto confirma el poco desarrollo de gestión en dicha gerencia y solo el 16,67 % de encuestados si conocen. Analizando se puede comprobar que la gran parte de personal no cuentan con conocimientos en leyes, lo cual causa un gran problema para la buena gestión de la municipalidad.

Figura 11.

Ley general del patrimonio cultural de la nación ley 28926.

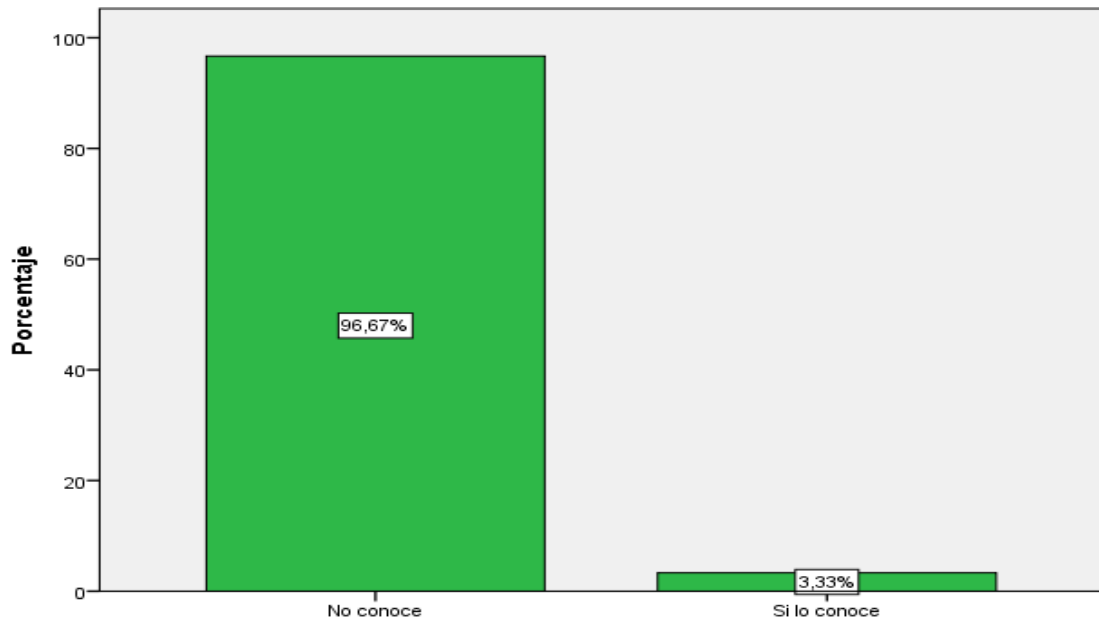


Fuente: Elaboración propia según el programa SPSS.

Como se observa en la figura el 86,67% no conocen la ley general del patrimonio cultural de la nación ley 28926, por lo tanto, se confirma el poco desarrollo en el ámbito de valoración y reconocimiento al patrimonio cultural, ya que todo lo que se desconoce parece imposible; y solo un número mínimo del 13,33 % de funcionarios que si conocen la ley general de patrimonio.

Figura 12.

Ley marco de modernización de la gestión del estado ley 27658.

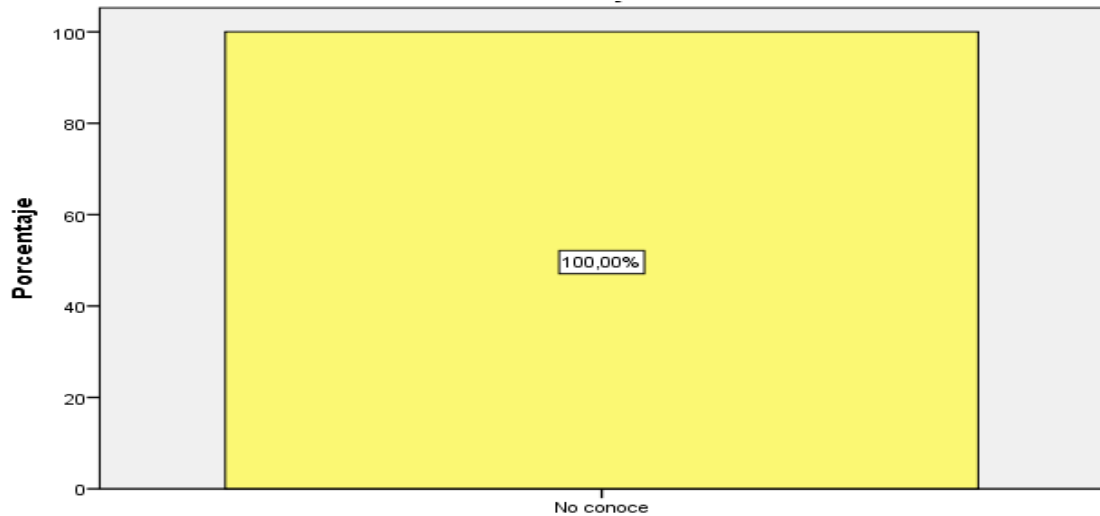


Fuente: Elaboración propia según el programa SPS

Correspondiente al gráfico se observa un gran número de 96,67 % de personal que desconocen la ley de modernización de la gestión del estado ley 27658 dando a entender que la gestión dentro de la municipalidad posee grandes vacíos para gestionar nuevos proyectos en beneficio y participación de la ciudadanía, y solamente un 3,33% conoce de la ley de marco de modernización de la gestión del estado.

Figura 13.

Ley de promoción del desarrollo sostenible de servicios turísticos en los bienes inmuebles ley 28495



Fuente: Elaboración propia según el programa SPSS.

En el presente grafico se puede apreciar que el 100% de funcionarios no conocen esta ley, una vez más se pone de manifiesto los enormes vacios que presenta esta municipalidad, en funcion al conocimiento de leyes que ayudaran a una buena gestión.

Tabla 19.

Fuentes de financiamiento.

Fuentes de financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
No opina	5	16.7
Plan Copesco	15	50.0
Foncomun, Foniprel	6	20.0
Fondo empleo	1	3.3
Proinversión	3	10.0
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se aprecia en la tabla, el 50.0% conoce el plan Copesco como fuente de elaboración propia de financiamiento, seguido de Foncomun Foniprel con un 20.0% 10.0% de Proinversión y un 3.3% de fondo empleo; un 16.67% no opinó o se pronunció al respecto.

Tabla 20.*La gestión pública en turismo.*

Proyecto de Inversión Pública en Turismo.	Frecuencia	Porcentaje
No opina	4	13.3%
Si	20	66.7%
No	6	20.0%
Total	30	100.0%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se ve en la tabla, el 66.67% opinan que, si se gestionan PIP en turismo, un 20.0% opina que no se gestionan PIP en turismo y un 13.33% no opinó al respecto, es decir más del 50% considera que sí se viene realizando proyectos de inversión pública en Turismo en dicha municipalidad.

Tabla 21.*¿Cuál es el presupuesto que posee la oficina de turismo 2021?*

Presupuesto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
S/ 9.000 a S/ 10.000	23	76.7%	76.7%
S/ 20.000 a S/ 30.000	5	16.7%	93.3%
S/ 31.000 a S/ 40.000	2	6.7%	100.0%
Total	30	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla podemos observar que el 76.7% respondió que el presupuesto que tiene su oficina se encuentra entre S/ 9,000 y S/ 10,000 y el 16.7% indica que su presupuesto se encuentra entre S/ 20,000 y S/ 30,000 y un 6.7% cuenta con un presupuesto entre S/ 31,000 y S/ 40,000. Observado el acumulado, el 93.3% de las oficinas tienen presupuestos entre S/ 9,000 hasta los S/ 30,000 nuevos soles.

Tabla 22.
Planes estratégicos.

Planes Estratégicos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No opina	4	13.3%	13.3%
Sin implementación	3	10.0%	23.3%
Implementación en el desarrollo	11	36.7%	60.0%
Implementación parcial	6	20.0%	80.0%
Implementación completa	3	10.0%	90.0%
Formalizado y mejorado	3	10.0%	100.0%
Total	30	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Como bien se observa en la tabla el 36.7% indica que se han implementado planes estratégicos turísticos locales, el 20.0% indica que la implementación fue parcial, el 10.0% que la implementación fue completa y otra formalizado y mejorado respectivamente. Un 10.0% opina que no hay tal implementación y el 13.3% de los entrevistados no opina. Se evidencia que el mayor porcentaje opina que los Planes estratégicos en Turismo están en desarrollo.

4.7. DISCUSIÓN

Dado los resultados obtenidos, podemos indicar que el grado de relación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica es baja (correlación positiva baja), y que los resultados de la evaluación realizada lo respaldan. Contradiendo a los estudios realizados por Sallo y Chuchullo (2019), quienes obtuvieron resultados que evidencian que la gestión municipal presenta una relación significativa con el turismo sostenible, esto se aprecia por el valor de significancia de 0,041 lo cual es menor a 0,05. También Lartiga Guanilo (2020), determinó que existe una correlación positiva y alta ($p=0,000 < 0,05$; $r=0,815^{**}$), por lo tanto, concluyó que la gestión turística municipal se relaciona con el desarrollo turístico sostenible del distrito de Huacho, año 2019. Por otro lado, se podría coincidir con Tupayachi (2020), puesto que dicho investigador concluye que la gestión municipal presenta una relación directa -



negativa con la actividad turística, sin embargo, se sigue destacando que la inoperancia de la gestión municipal no permite desarrollar adecuadamente la actividad turística.

Por lo tanto, se considera lo que mencionó García Reinoso (2017) donde resaltó que el éxito en la planificación del desarrollo turístico está condicionado por una buena gobernanza y su integración, ya que la concertación de los actores constituye una estrategia ineludible para lograr los objetivos de desarrollo de un turismo sostenible para el territorio, cosa que no está ocurriendo en el distrito de Capachica. Así mismo lo mencionó Ramón Ramos (2020) cuando estableció una propuesta de modelo de gestión de turismo sostenible la cual incluye cinco fases (diagnóstico, planificación, programación, ejecución y cierre). Otro aspecto que también se considera en la correlación de estas variables es lo mencionado por Aragón Navarrete (2018) donde menciona que para empezar con el desarrollo turístico se debe hacer un estudio y charlas sobre la conservación del medio ambiente y las manifestaciones culturales locales, ya que esto permite dinamizar de la economía local y la aceptación del turista.

Por otro lado, se coincide con Céspedes (2018), cuando menciona que las autoridades y población deben coincidir en los planes turísticos propuestos, deben generar aliento para el turismo, ya que en el distrito de Capachica la población insiste en indicar el vacío de la municipalidad para la gestión de nuevos proyectos turísticos, ellos se sienten retirados y excluidos de este proceso; por eso, siempre se sugerirá que el organismo de MINCETUR pueda capacitar a las autoridades locales en gestión turística sostenible, así mismo sugerir la inclusión de los pobladores, al mismo tiempo se recomienda a las autoridades locales, regionales proponer proyectos de mejora de la infraestructura turística y generar pequeños o medianos emprendimientos relacionados al rubro.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó que el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica es bajo (correlación positiva baja) según la tabla de valoración de Pearson; ya que, como se vio la correlación de gestión del gobierno local con el turismo sostenible es ($R_{hi} = 0.902$), cuya significancia es mayor al 0.05, por lo que se acepte la hipótesis nula y se rechace la hipótesis de la investigación, es decir que no se puede hallar relación entre las variables o es baja (manifiestan independencia). Por lo tanto, se deduce que en el distrito de Capachica, el turismo sostenible no depende directamente de la Gestión que plantee el gobierno local en el sector turístico; el poco turismo que tiene dicho distrito es gracias a sus propios atractivos turísticos o suelen ser circunstanciales.

SEGUNDA: El 90% de los encuestados indica que la gestión del gobierno local es precaria. Esto implica que la percepción que se tiene de la gestión del gobierno local en el sector turístico de Capachica es frágil y poco establecida, ello desfavorece el desarrollo sostenible del turismo en esta localidad. Explicando sus dimensiones se identificó que el nivel de desempeño de la normatividad que maneja el gobierno local de Capachica es de bajo a regular, ya que el 56.7% manifestó conocer solo una ley; por otro lado el financiamiento que maneja este gobierno local es precaria, ya que el 100% de los encuestados opinan que no existen buenos o no existen proyectos para fomentar el turismo, y finalmente el desempeño de los planes estratégicos se encuentran en una condición transitoria ya que el 63.33% considera que los planes estratégicos son precarios.



TERCERA: Mas del 50% de los encuestados indica que el turismo sostenible es de regular a bajo o muy bajo. Ya que la percepción que tienen los pobladores del turismo sostenible es de regular a malo, mencionan que el poco ingreso turístico que poseen es gracias a sus centros poblados; como Llachón, Ccotos, Siale, entre otros. Esto porque el distrito de Capachica está dentro del circuito vehicular para llegar a las comunidades antes mencionadas. Con respecto a las dimensiones el 88% opina que la sostenibilidad ambiental es baja o muy baja; mientras que más del 50% afirma que la sostenibilidad económica es de regular a baja; finalmente, más del 50% de los encuestados piensan que la sostenibilidad social es regular a baja. Por lo tanto, se menciona que el aspecto que más riesgo corre es el aspecto ambiental, por lo tanto, se debería invertir mucho más en ese sector ya que se atenta contra la sostenibilidad del turismo.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere a la municipalidad que la gestión del gobierno local debe interceder directamente en el desarrollo del Turismo en Capachica con mejores planes estratégicos, mayor inversión y la invitación a la participación ciudadana; se considera que esos serán los pilares que fomentarán un buen turismo sostenible.

SEGUNDA: Se recomienda a los entes nacionales y regionales de Turismo, tener una mejor supervisión a la gestión de los gobiernos locales y brindar mejores capacitaciones a las municipalidades; para que consecuentemente, estas puedan ofrecer mejores capacitaciones con respecto al conocimiento de las leyes y normatividad en el sector de turismo a sus colaboradores, esto permitirá un mejor desarrollo en los planes estratégicos. Se debe destinar un mejor presupuesto en el sector turismo de esta municipalidad, sin embargo, esto debe estar en función de los planes y proyectos que plantee la gerencia de turismo, bajo un estudio de mercado y un análisis social. Los planes estratégicos deben estar, siempre en función a las necesidades sociales de la comunidad o distrito.

TERCERA: Se recomienda a la población que pueda manejar una mejor organización de sus representantes para la participación ciudadana, ya que su intervención será siempre importante para el desarrollo o la sostenibilidad de cualquier proyecto en una comunidad, de esa forma serán escuchados por sus autoridades e incluidos en la toma de decisiones. Se sugiere también que los representantes sociales puedan informarse sobre los planes o proyectos



turísticos, ya que ello les permitirá una intervención más sólida y objetiva, de esa forma la población ya no se sentirá excluida de los beneficios de los proyectos turísticos planteados por sus autoridades.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aquae Fundación. (22 de Septiembre de 2021). *Causas de la pérdida de biodiversidad*. Obtenido de Fundación aquae: <https://www.fundacionaquae.org/wiki/causas-perdida-biodiversidad/>
- Aragón Navarrete, R. N. (2018). Percepciones de gestión del turismo sostenible: estudio comparativo en dos comunidades aledañas a reservas nacionales (Tambopata y Titicaca), Perú. (*Tesis de Magister*). Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Recuperado el 19 de Junio de 2021, de <https://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/UNALM/3504>
- Bákula Budge, C. (2007). Poder Legislativo. *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación 28296 y su Reglamento*. Instituto Nacional de Cultura, Lima. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/\\$FILE/2Ley_28296.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/$FILE/2Ley_28296.pdf)
- Castillo Maza, J. (S/F). GESTIÓN . En N. E. Paredes, & O. U. UNAP (Ed.), *Gestión Pública del Turismo* (pág. 3). Puno. Recuperado el 5 de Agosto de 2021
- Cayo Velásquez, N. E., & Barrientos Paredes, K. N. (S/f). Gobiernos locales y el Turismo. En N. E. Paredes, *Gestión Pública del Turismo* (págs. 44-45). Puno: Oficina Universitaria de Investigación - UNAP. Recuperado el 6 de Agosto de 2021
- Ceballos Lascuráin, H. (1996). *"Tourism, ecotourism and protected areas"*. Universidad de California, EE.UU: https://portals.iucn.org/library/dir/publications-list?field_pub_organization_tid=%22European%20Communities%2C%20Commission%22.
- Céspedes Mera, R. J. (2018). Propuesta de un modelo de Gestión local de Turismo Sostenible para el impulso del Centro Poblado de Ventarrón del distrito de Pomalca – 2018. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad César Vallejo, Chiclayo, Perú. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32401/Cespedes_MRJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- Chambilla Condori, H. U. (2018). Análisis de la gestión municipal y su Influencia en el desarrollo del turismo sostenible en la ciudad de Puno - 2018. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11604>
- De la Cruz Romero, A. M., & Diaz Merino, B. D. (2021). Instrucción de fusil galil 5.56 MM y el desempeño de la práctica de juego en movimiento de los cadetes de cuarto año de arma de infantería de la escuela militar de chorrillos " Coronel Francisco Bolognesi". (*Tesis de Licenciatura*). Escuela Militar de Chorrillos " Coronel Francisco Bolognesi", Lima. Obtenido de <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4afae967-57d6-450f-a54f-1ac5c6ddeeca/content>
- Díaz Castillo, G. F., Laserna Narrea, A. P., Negrete Valle, R. P., & Samamé Ubilliús, F. (2020). Factores asociados en la decisión de compra digital de los consumidores Millennials de Lima Metropolitana. (*Tesis de Licenciatura*). Pontificia Católica del Perú, Lima.
- Dinant, I. (2018). La construcción de la alteridad a través de la política pública turística: El caso del Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario en el Distrito de Capachica, Puno, Perú. (*Tesis de Doctorado*). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=151619>
- Esteba Quispe, J. F. (2017). Estrategias para el desarrollo del turismo rural comunitario en la comunidad de Siale distrito de Capachica 2017. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10595/Esteba_Quispe_Jhony_Fernando.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García Reinoso, N. (2017). Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades Manabitas, Ecuador. *CULTUR: Revista de Cultura e Turismo.*, 81-108. Recuperado el 19 de Junio de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6311570>



- Gutierrez Tupayachi, V. M. (2020). Gestión municipal e incentivo a la actividad turística en el distrito de Maranura - La Convención-Cusco-2019. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco, Cusco, Perú. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/5522>
- Kelejyan, Z. (2011). "La sostenibilidad en el ámbito del turismo y una correcta planificación y desarrollo sostenible en los destinos turísticos. Ejemplo de España". (*Diplomatura en Turismo*). Universidad Politecnica de Valencia, Gandia, España. Obtenido de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/13860/tfc%20kelejyan.pdf?sequence=1>
- Lartiga Guanilo, D. (2020). "Gestión turística municipal y desarrollo turístico sostenible del distrito de Huacho, año 2019". (*Título de Licenciatura*). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Recuperado el 19 de Junio de 2021, de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/4232>
- Mamani Cuno, N. B. (2018). Gestión de la ecoeficiencia municipal local de Capachica para el turismo rural 2016. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9181/Mamani_Cuno_Noelia_Brenda.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Cultura. (10 de Julio de 2010). *Categorías de patrimonio cultural*. Recuperado el 2021 de Junio de 19, de Que es patrimonio cultural: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/\\$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf)
- Morales de la Torre, M. A., & Mamani Humpiri, N. M. (2017). Impacto socio economico del turismo rural en el distrito de capachica. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de <http://tesis.unap.edu.pe/>
- Municipalidad Distrital de Capachica*. (2023). Obtenido de Capachica: <https://municapachica.org.pe/>
- Municipalidades, L. O. (2003). *Ley Organica de Municipalidades N°27972*. Recuperado el 9 de Agosto de 2021



- Niguera Tour, J. (2010). Planificación Estratégica. En N. E. Cayo Velásquez, & K. N. Barrientos Paredes, *Gesrtión Pública del Turismo* (págs. 99-100). Puno: Conceptos E.I.R.L.
- Organización Mundial del Turismo. (2004). Introducción al Turismo. En M. Pérez de las Heras, *Manual del Turismo Sostenible* (págs. 22-23). Barcelona, España: Ediciones Mundi Prensa. Recuperado el 5 de Agosto de 2021
- Ossorio, A. (2003). *Planeamimeto Estratégico* (Quinta edición ed.). Dirección Nacional del Instituto Nacinal de la Administración Pública.
- Pérez de las Heras, M. (2004). Los tres pilares de la Sostenibilidad Turística. En M. Peréz de las Heras, *Manual del Turismo Sostenible* (págs. 49-50). Barcelona: Grupo Mundi Prensa.
- Peréz de las Heras, M. (2004). Turismo Sostenible. En Mónica, *Manual de Turismo Sostenible* (págs. 22-23). Barcelona, Barcelona, España: Ediciones- Mundi Prensa. Recuperado el 5 de Agosto de 2021
- Perú, A. d. (2002). *Proinversion*. Obtenido de Promoción de la Inversión Privada- Perú: <https://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=1&jer=7140&sec=>
- Plataforma única del Estado Peruano. (17 de Enero de 2021). *Acerca de Plan COPESCO Nacional*. Obtenido de Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/pcn/informes-publicaciones/2007015-acerca-de-plan-copesco-nacional>
- Quispe Sallo, R., & Taparaco Chuchullo, J. A. (2019). “Gestión municipal y turismo sostenible en el distrito de chinchero, Urubamba, Cusco – 2018. (*Tesis de Licenciatura*). Universdiad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco, Cusco, Perú. Recuperado el 19 de Junio de 2021, de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/4996>
- Quispe Sallo, R., & Taparaco Chuchullo, J. A. (2019). Gestión municipal y turismo en el distrito de Chinchero , Urubamba,Cusco - 2018. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional San Antonio del Cusco, Cusco, Perú. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/4996>



- Ramón Ramos, D. A. (2020). Estudio del sistema de gobernanza turística del cantón El Empalme como instrumento de gestión en el diseño de prácticas de turismo sostenible. (*Título de Magister*). Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil- Ecuador, Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 19 de Junio de 2021, de <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/1290>
- Ruíz Devia, P. A., Serrano Rangel, S. J., Alarcón Acero, Y. A., & Ríos Escammilla, E. (2020). *Plan de Capacitación PIC*. Bogota. Obtenido de https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020Intra/21042020_RESOLUCI%C3%93N%200511%20DE%202020%20PIC.pdf
- Sánchez Galán, J. (9 de Febrero de 2016). *Economipedia Haciendo Fácil la Economía*. Obtenido de Presupuesto: <https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html>
- Sanchez Mamani, I. G. (2016). “Gestión de municipios turísticos como alternativa para el desarrollo del turismo sostenible en la provincia de Puno 2015”. (*Tesis de Maestría*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6314>
- Sanchez Mamani, I. G. (2016). Gestión de Municipios Turisitcos como alternativa para el desarrollo del turismo sostenible en la Provincia de Puno 2015. (*Tesis de Maestría*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Sanchez Mamani, I. G. (2016). Gestión de Municipios Turisiticos como alternativa para el desarrollo del turismo sostenible de la provincia de Puno 2015. (*Tesis de Maestría*). UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, Puno. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6314>
- Sanchez Mamani, I. G. (2016). Gestión de Municipios Turisticos como alternativa para el Desarrollo del Turismo Sostenible en la Provincia de Puno 2015. (*Tesis de Maestría*). UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, Puno. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6314>
- Santiago Escobar, D. M. (2018). Turismo Sostenible y Desarrollo: análisis del desarrollo turístico sostenible colombiano mediante el estudio de la efectividad de los programas de asistencia al desarrollo como modelos de ayuda a la sostenibilidad



local. (*Tesis Doctoral*). Universitat de Girona, Girona, España. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <http://hdl.handle.net/10803/667297>

Santiago Escobar, D. M. (2018). Turismo Sostenible y desarrollo: Análisis del desarrollo turístico sostenible colombiano mediante el estudio de la efectividad de los programas de asistencia al desarrollo como modelo de ayuda a la sostenibilidad local. (*Tesis de Doctorado*). Universitat de Girona, Girona, España. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667297/tmse_20190307.pdf?s=

Seminario Córdova, E. (25 de Julio de 2014). *Monografía*. Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/uevtnyv6y4lw/monografia/>

Terán Vigo, A. A., & Pinchi Ramírez, W. (2019). Factores condicionantes de la planificación y gestión de la actividad turística en el distrito de Cajamarca - Perú, 2016. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(1). Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2765/2857>

turismo, L. g. (2009). Ley general del turismo. En N. E. Cayo Velásquez, & K. N. Barrientos Paredes, *Gestión Pública del Turismo* (pág. 47). Puno: Oficina Universitaria de Investigación UNAP. Recuperado el 6 de Agosto de 2021

Vazquez Orozco, J. (2015). "Capacidad de carga turística en el área de protección de flora y fauna del nevado de toluca". (*Tesis de Licenciatura*). Universidad autónoma del estado de México, Toluca. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/59258/reporte%20capacidad%20de%20carga%20turistica%20APFF%20NT-split-merge.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Velez Zapata, L. F., & Borbón Solórzano, A. P. (19 de Noviembre de 2011). *Corporación Unificada Nacional de Educación Superior*. Obtenido de Entorno Turístico: <https://es.slideshare.net/fvelez2/entorno-turistico>



ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL Y EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CAPACHICA-PUNO.						
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICES	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS
1. GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL	1.1. Normatividad	- Leyes de carácter turístico	Favorables Desfavorables Precarias	Problema General: ¿Cuál es el grado de correlación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica? Problemas Específicos: P.E.1: ¿Cuál es la percepción que se tiene sobre la gestión del gobierno local en los rubros de normatividad, financiamiento y planes estratégicos que maneja el distrito de Capachica? P.E.2: ¿Cuál es la percepción que se tiene sobre el turismo en el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y ambiental presentada en el distrito de Capa-chica?	Objetivo General: Determinar el grado de relación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica. Objetivos Específicos: O.E.1: Conocer la percepción que se tiene sobre la gestión del gobierno local en los rubros de normatividad, financiamiento y planes estratégicos. O.E.2: Identificar la percepción que se tiene sobre el turismo en el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Hipótesis General: El grado de relación entre la gestión del gobierno local y el turismo sostenible del distrito de Capachica es alto. Hipótesis Específicas: H.E.1: La percepción que se tiene sobre la gestión del gobierno local en los rubros de normatividad, financiamiento y planes estratégicos que maneja el distrito de Capachica es desfavorable. H.E.2: La percepción que se tiene sobre el turismo en el desarrollo de la sostenibilidad económica, social y ambiental presentada en el distrito de Capachica es insatisfactoria.
	1.2. Financiamiento	- Fuentes de financiamiento - Proyectos de inversión pública (PIP) - Presupuesto				
	1.3. Planes estratégicos	- Plan estratégico local - Plan operativo - Plan de capacitación - Diseño de ordenanzas - Actividades para la preservación del patrimonio turismo - Mecanismos de coordinación y cooperación - Objetivos y metas				
2. TURISMO SOSTENIBLE	2.1. Sostenibilidad económica	- Trabajo para los residentes - Empleos para la juventud - Aumento de precios en los artículos - Estimulación de la artesanía y actividades locales - Los beneficios económicos son ingresos comunitarios	Excelente (5) Buena (4) Satisfactoria (3) Insatisfactoria (2) Muy insatisfactoria (1)			
	2.2. Sostenibilidad social	- Beneficios a nivel social e individual - Obtención de servicios - Aumento de delincuencia - Disminución de las normas morales - Dificultad en el desarrollo de las actividades locales - Reducción o prohibición del acceso a los residentes - Control al turismo				
	2.3. Sostenibilidad ambiental	- Daños en el medio ambiente - Utilización de los recursos naturales				



Anexo B. Instrumentos

Cuestionario local de turismo responsable propuesto por la Organización Mundial del Turismo (2005)

Indique su opinión con respecto a las siguientes afirmaciones:

Cuestión	1	2	3	4
Distrito	Muy Insatisfactorio	Insatisfactorio	Satisfactorio	Buena
A) El turismo es beneficioso para mi distrito.				
B) A mí, personalmente, el turismo me beneficia				
C) En mi distrito/ el turismo tiene los siguientes efectos:				
• Crea trabajo para los residentes.				
• Da empleo a los jóvenes de la localidad.				
• Provoca el aumento de los precios de los artículos.				
• Contribuye a que el distrito obtenga servicios.				
• Aumenta la tasa de delincuencia.				
• Menoscaba las normas morales.				
• Daña el medio ambiente.				
• Impide el acceso de los residentes locales a los diversos lugares (playas, parque, sendero).				
• El distrito consigue controlar el turismo.				
• El dinero que genera el turismo queda en la				
• Los residentes locales tienen fácil acceso a las zonas utilizadas por el turismo, etc.				
En general ¿Cuál es su opinión sobre el turismo en su distrito?				
¿Desearía usted que la actividad turística se incremente en su distrito?				

¿Qué se podría hacer para mejorar el turismo en su distrito?



Cuestionario dirigido a funcionarios públicos propuesto por Sánchez (2016)

Señor (a) (ita) con la presente encuesta se desea conocer la gestión pública municipal y su implicancia turística, para con el desarrollo local del distrito de Capachica. Agradeceré su colaboración.

Distrito _____

I. Aspectos Generales	
<p>Género: 1. Femenino () 2. Masculino ()</p> <p>Edad</p> <p>1. De 18 a 25 años() 2. De 26 a 35 años ()</p> <p>3. De 36 a 45 años() 4. De 46 a 55 años ()</p> <p>5. De 56 a 65 años() 6. Más de 65 años ()</p>	<p>Grado de instrucción:</p> <p>1. Primaria ()</p> <p>2. Secundaria ()</p> <p>3. Superior no universitaria ()</p> <p>4. Superior universitaria ()</p>

II. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA

2.1 Leyes del estado en materia del turismo conoce Ud.

2.1.1 Leyes del estado.

- a) Ley orgánica de Municipalidades Ley 27972
- b) Ley General del Turismo y gobierno local
- c) Ley General del patrimonio cultural de la nación Ley 28296
- d) Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado Ley N° 27658
- e) Ley de promoción del desarrollo sostenible de servicios turísticos en los bienes inmuebles ley N° 28495

2.2 Financiamiento.

2.2.1 Fuentes de Financiamiento.

- a) Plan Copesco ()
- b) Foncomun, Foniprel ()
- c) Fondo empleo ()
- d) Proinversión ()

2.3 Planes estratégicos.

2.3.1 Plan estratégico turístico Local.

- a) Sin implementación ()
- b) Implementación en el desarrollo ()
- c) Implementación parcial ()
- d) Implementación completa ()
- e) Formalizado y mejorado ()

2.4 Plan Operativo.

2.4.1 Poseen plan operativo anual

- a) SI ()



b) NO ()

2.5 Proyectos de Inversión Pública en Turismo

2.5.1 Gestionan PIP en Turismo

a) SI ()

b) NO ()

2.6 Diseño de Ordenanzas.

2.6.1 Poseen ordenanzas municipales en beneficio del turismo

a) Falta de conocimiento en la materia ()

b) No existe colaboración de las demás unidades orgánicas ()

c) No requiere el sector privado ()

d) No hay interés de las autoridades locales ()

2.7 Plan de Capacitación

2.7.1 Realizan capacitaciones para el sostenimiento del turismo

a) Sin implementación ()

b) Implementación en el desarrollo ()

c) Implementación parcial ()

d) Implementación completa ()

e) Formalizado y mejorado ()

2.8 Actividades para la preservación del patrimonio turístico

2.8.1 Realizan actividades de preservación del patrimonio turístico a nivel local.

a) Sin implementación ()

b) Implementación en el desarrollo ()

c) Implementación parcial ()

d) Implementación completa ()

e) Formalizado y mejorado ()

2.9 Mecanismos de coordinación entre unidades orgánicas

2.9.1 Realizan coordinación y cooperación entre unidades orgánicas dentro del municipio.

a) Sin implementación ()

b) Implementación en el desarrollo ()

c) Implementación parcial ()

d) Implementación completa ()

e) Formalizado y mejorado ()

2.10 Objetivos y metas

2.10.1 De acuerdo a la visión y misión de su municipalidad se ha notado mejoramiento en el sector turístico.

a) Sin implementación ()

b) Implementación en el desarrollo ()

c) Implementación parcial ()

d) Implementación completa ()

e) Formalizado y mejorado ()



2.11. Presupuesto

2.11.1 ¿Cuál es el presupuesto que posee la oficina de turismo 2021?

- a) S/.9.000 a S/.10.000
- b) S/.20.000 a S/.30.000
- c) S/.31.000 a S/.40.000
- d) S/.41.000 a S/.50.000
- e) Más de S/50.00



Anexo C. Constancia

CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que, JEAN CARLOS TRUJILLO MELENDEZ, identificado con DNI N° 72766771, egresado de la facultad de Ciencias Sociales de la escuela profesional de Turismo de la Universidad Nacional del Altiplano, Realizó sus encuestas a los funcionarios que laboran en la Municipalidad Distrital de Capachica, para la ejecución de su proyecto de investigación "La Gestión Del Gobierno Local Y El Turismo Sostenible En El Distrito De Capachica – Puno."

Se expide la constancia para los fines convenientes.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAPACHICA


Lic. Ceferino Cutimbo Pancca
UNIDAD DE TURISMO, ARTESANIA Y PROMOCION

Anexo D. Fotografías de encuestas a los pobladores y a los funcionarios de la municipalidad distrital de Capachica.







DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Jean Carlos Trujillo Melendez
identificado con DNI 72766771 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Turismo

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

“ La gestión del gobierno local y el Turismo Sostenible en el
distrito de Capachica - Puno ”

” Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 04 de abril del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Jean Carlos Trujillo Melendez
identificado con DNI 72765771 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Turismo

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado

Título Profesional denominado:

" La gestión del gobierno local y el Turismo sostenible en el distrito de Copachica - Puno

" Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 04 de abril del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella